



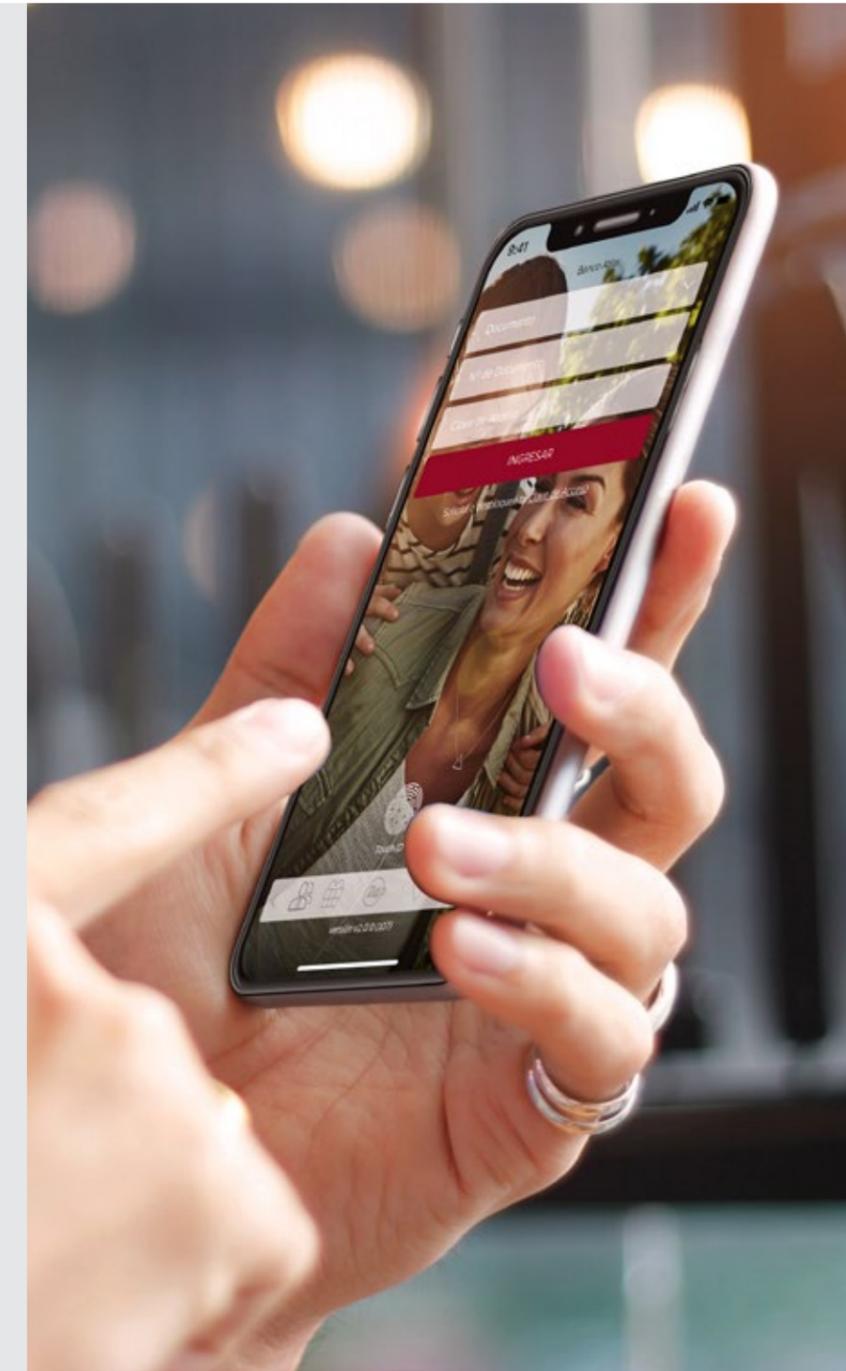
M E M O R I A A N U A L

2 0 2 0

En todo momento
ESTAMOS CERCA

INDICE

HISTORIA	1
CARTA DEL PRESIDENTE	2
DIRECTORIO	3
PLANA EJECUTIVA	4
PAQUETE ACCIONARIO	5
ACCIONES COMERCIALES	6
MÁS DIGITAL	7
DICTAMEN DE AUDITORES	8
SUCURSALES	9
BALANCE CONTABLE	10
NOTA ESTADO DE RESULTADO FINANCIERO	15
INFORME DEL SINDICO	47
EVOLUCIÓN	48



NUESTRA HISTORIA

LÍNEA DE TIEMPO



CARTA DEL PRESIDENTE



Apremiaba la toma de decisiones expeditivas y determinamos que nuestro rol sería el de un aliado próximo y estratégico. Por consiguiente, en el 2020 Banco Atlas ha aplicado sus años de experiencia y conocimiento para formular soluciones pertinentes.

Para lo cual, primero empezamos por el cuidado de quienes componen la base de nuestro trabajo diario: nuestros colaboradores. Pronto resolvimos poner en práctica las medidas sanitarias pasando a la modalidad home office, con lo cual seguimos atendiendo las necesidades de los clientes y operando normalmente. Y mediante la distancia conocimos las fortalezas de nuestro equipo, que sorteó las dificultades que se iban presentando en el camino, por medio de ideas innovadoras y originales. El compromiso quedó demostrado en nuestra oferta digitales de los productos y servicios que sacamos adelante.

Por otra parte, la inversión realizada en nuestro Plan de Digitalización fue crucial para la pronta adaptación al nuevo contexto marcado por la pandemia, dando respuestas a las necesidades de los clientes. Experimentamos un notable aumento de las operaciones digitales durante los meses de cuarentena, desde transferencias bancarias, pagos con tarjetas hasta consultas por medio de nuestros canales online.

De esta manera pusimos a disposición de los clientes la primera sucursal 100% digital, con lo cual fue factible acudir al banco sin salir de casa, la posibilidad de crear una cuenta digital en 24 horas, realizar pagos con tecnología QR y generar el PIN desde el celular. Tales opciones fueron potenciadas a través de campañas enfocadas a fortalecer la digitalización de nuestros clientes. La experiencia y las nuevas generaciones nos indican que el futuro es digital, por lo cual seguiremos apostando por la innovación de la modalidad.

También acompañamos de cerca la actividad del sector productivo desde la Banca Empresas, dando soporte a la agricultura y ganadería, así como al rubro de la construcción, el inmobiliario, la industria y las pymes.

Teniendo presente el efecto multiplicador en la economía de estas últimas y su rol en la generación de empleo, reforzamos nuestro compromiso y nos sumamos a las medidas del Gobierno para otorgar créditos por medio del Fogapy, con lo cual muchas lograron volver a sus actividades de manera progresiva y resiliente.

No cabe duda de que será un año que quedará en nuestra memoria y volviendo a la pregunta ¿cómo recordar el 2020? Quizás no haya una sola respuesta, pero sí una que deseamos reafirmar: Podemos elegir cómo queremos que nos recuerden. De este modo, hemos puesto la vara alta para transformarnos en mediadores de metas y objetivos.

Y esta tarea es posible porque el equipo que compone a Atlas trabaja con pasión y lleno de optimismo de un futuro mejor. En un año complejo me tocó trabajar codo a codo con personas brillantes que se pusieron a la altura de los desafíos, por lo cual agradezco su entrega, así como la confianza de nuestros clientes e inversionistas.



DIRECTORIO



Miguel Ángel Zaldívar Silvera.
Presidente



Jorge Mendelzon Libster.
Vice - Presidente Primero



Santiago Llano Cavina.
Vice - Presidente Segundo



Juan Carlos Martín.
Director Titular



Celio Tunholi.
Director Titular



Jorge Vera Trinidad.
Director Titular



Hernando Lesme Romero.
Director Titular



Eduardo Monteiro Gomes.
Director Titular



César Eduardo Coll Rodríguez.
Síndico Titular



Carlos Aristides Sosa Acosta.
Síndico Suplente

PLANA EJECUTIVA



Jorge Enrique Vera Trinidad.
Director Jurídico
Fedatario Titular



Hernando Lesme Romero.
Director Banca de
Personas y Pymes.



Eduardo Monteiro Gomes
Director de Riesgos



Raul Alberto Adle Román.
Gerente Financiero



Carolina Bestard de Mongelos.
Gerente de Tecnología



José Rodríguez Leguizamón.
Gerente Administrativo y
de Operaciones- Fedatario
Suplente



Mirtha Estela Gill Galván.
Gerente de Desarrollo
Organizacional



Guillermo Ocampos.
Oficial de Cumplimiento



Marlene Fleitas.
Gerente de Planificación
y Control Financiero



Cinzia Rosini Vermiglio.
Gerente de Marketing



Sonia Ríos de Coronel.
Contadora General



Accionistas

Participación

Graciela Pappalardo De Zuccolillo	18,34 %
María Adelaida Zuccolillo Pappalardo	13,61 %
Natalia Zuccolillo Pappalardo	13,61 %
Andrea Zuccolillo Pappalardo	13,61 %
Jorge Mendelzon Libster	13,61 %
Miguel Angel Zaldivar Silvera	13,61 %
Santiago Llano Cavina	13,61 %

2020 Un año diferente para estar más cerca

ACCIONES COMERCIALES

Créditos con fondos Fogapy

El 80% de las unidades económicas del país corresponden a pequeñas y medianas empresas, motivo por el cual son claves para la reactivación y la generación de empleos. Por otro lado, la necesidad de acceder a créditos con tasas preferenciales nunca fue tan crucial para el segmento pymes, que debió soportar varias dificultades a raíz de la incertidumbre y las restricciones de la cuarentena.

Ante lo cual dijimos presente para poner en marcha una estrategia de acompañamiento a los emprendedores cuando la situación les permitió volver a operar bajo la nueva normalidad. Nos pusimos a la altura de las circunstancias con créditos de hasta G. 1.000.000.000 y plazos de financiación de hasta 36 meses.

Pronto nos convertimos en una de las entidades que más dinero desembolsó a través del Fogapy, superando los G. 300.000.000 en promedio por cliente.

Gracias a la Banca Pymes, la cual analiza la liquidez presente y futura de más de 6.000 clientes pymes, logramos dar una respuesta rápida y oportuna. Pero no nos conformamos con ser solamente un banco sino que nos proyectamos como aliados de los emprendedores, compartiendo nuestra experiencia y conocimientos, asesorando sus inversiones para que el día de mañana el préstamo se convierta en una solución integral para cada negocio.

Compra de deuda con tasas preferenciales

Nadie podía anticipar un escenario tan complejo como el que se presentó durante el 2020, por esta razón decidimos acompañar a los clientes que han invertido en su futuro para que el sueño del automóvil, la casa propia o el emprendimiento personal siga adelante.

Con objetivo de aliviar el peso de los procesos financieros y unificar las deudas, lo que a su vez permitió que los clientes ordenen sus finanzas personales, ofrecemos la opción de contraer las deudas de personas asalariadas y profesionales independientes, quienes se vieron beneficiados con un interés más acorde y accesible en sus compromisos con tarjetas de crédito y préstamos.

Buscamos soluciones prácticas que contribuyan a la educación financiera de quienes apuestan por su desarrollo, atendiendo cada caso de forma personalizada. Mediante este método logramos acercarnos a la necesidad de cada persona para ayudarlas a mantener una buena calificación financiera gracias a la reducción de pago de intereses, disminución de las comisiones al consolidarlas en una sola entidad y facilitando la gestión de pagos.

MÁS DIGITAL

2020 DIGITAL

La pandemia cambió el escenario del 2020 y ante la necesidad de mantener el distanciamiento social, la aceleración digital se impuso prácticamente en todos los sectores a nivel mundial. La implementación del home office apresuró la puesta en marcha de propuestas innovadoras que den continuidad al trabajo en equipo y faciliten las gestiones de los clientes. Gracias a nuestro Plan de Digitalización podemos afirmar que estábamos preparados para la transformación digital.

Para agilizar las operaciones lanzamos Transferencias Atlas Ya, que permite recibir y enviar dinero a cualquier banco, financiera o cooperativa las 24 horas y 7 días de la semana desde el homebanking o la app Atlas Mobile. Gracias a este sistema se eliminan los intermediarios, todo desde las plataformas de Atlas.

Además, con las herramientas digitales de Atlas todas las gestiones que antes hubiesen requerido ir a una sucursal física fueron posible efectuarlas de manera remota. Por ejemplo, con Quiero Préstamos los clientes accedieron a la contratación de préstamos pre aprobados y operaciones en dólares o guaraníes desde la Atlas Mobile o el homebanking. Así también fue posible la gestión digital del contrato de servicios como ahorro programado, adelanto de efectivo, mensajerías y extracto digital y tarjetas.

Lo digital también se trasladó en materia de seguridad de los clientes, quienes se vieron beneficiados con la posibilidad de autogestionar desde casa la clave de acceso desde el homebanking a través de la validación de su PIN de tarjeta de débito activa. De igual forma, para agilizar las operaciones electrónicas facilitamos la gestión para la obtención del PIN transaccional mediante el uso del PIN de la tarjeta de débito. En relación a las facilidades para empresas, pusimos a disposición la posibilidad de activar digitalmente servicios como pagos programados de salarios y a proveedores, así como transferencias las 24 horas.

Sucursal digital

La transformación digital siempre ha sido uno de los ejes de Atlas porque desde hace tiempo comprendemos la necesidad de agilizar los procesos y cuidar el tiempo de cada uno de nuestros clientes guiándonos por la estrategia #MásDigital. Pasaron cinco años desde que apostamos por la digitalización, desde entonces hemos sido pioneros en más de una ocasión, por ejemplo cuando en el 2019 nos convertimos en el primer banco paraguayo 100% contactless, aunque ya en 2017 fuimos los primeros en ofrecer este innovador método de pago.

Pero en el 2020 la relevancia de las herramientas digitales ganó preponderancia no solo para cuidar el tiempo sino también la salud de los clientes, y nuestra banca online estaba lista y, además, decidimos apostar por la innovación y lanzamos en setiembre del 2020 nuestra primera sucursal 100% digital, resultado de un estudio detallado del comportamiento de los clientes en los canales digitales y en las sucursales físicas.

Con esta alternativa convertimos en realidad la posibilidad de ir al banco sin salir de casa, puesto que el servicio permite realizar todo tipo de transacciones y gestiones de manera remota con acompañamiento personalizado, porque lo digital no implica chatbots sino otra alternativa para acortar distancias y estar cerca de los clientes, quienes son atendidos por un ejecutivo de cuentas capacitado.

Cuenta Digital

Las nuevas generaciones pueden resolver prácticamente cualquier cosa desde una computadora, smartphone o tablet y como Atlas es una entidad que apuesta por estar a la vanguardia y por la digitalización, no podíamos quedar fuera del estilo de vida de un segmento que demanda más facilidades a la hora de efectuar operaciones remotas. Pensamos en una solución que permita la autogestión de manera simple y segura, y eso es lo que representa el

lanzamiento de la cuenta 100% digital. Para acceder a este innovador producto, que no tiene costo, solo es necesario acceder al home banking o descargar la app Atlas Mobile, ser mayor de edad y presentar la cédula de identidad. Luego de estos sencillos pasos y un proceso de verificación, las personas pueden abrir una cuenta que no exige un monto mínimo para su mantenimiento o bien solicitar tarjeta de débito sin costo de emisión, que recibe donde se encuentren.

Este producto se suma a nuestro abanico de herramientas que nos acercan a nuestra meta de ser cada vez más digitales y, además, ayudamos fomentar la bancarización atendiendo que en un plazo máximo de 24 horas la cuenta es habilitada y está lista para ser utilizada.

Pagos con tecnología QR

La implementación de los pagos con código QR (Quick Response) empezó a mediados del año pasado, una iniciativa que apoyamos e impulsamos desde Atlas, puesto que se enmarca en nuestro objetivo contactless. Nos adaptamos a los nuevos tiempos y añadimos una nueva función a la app Atlas Mobile con la cual es posible acceder al sistema de pagos con tecnología QR, que puede ser utilizada en los comercios adheridos a la modalidad.

Aproximadamente más de 1.600 negocios ya ofrecen este método de cobro. El proceso es ágil, práctico y seguro para el cliente, puesto que solo debe abrir la app, seleccionar la opción Pagos QR y escanear el código. Luego de la verificación de datos, se ingresa el monto y se confirma el pago, que es debitado de la tarjeta de crédito o débito. Sabemos que la implementación de tecnología en el ámbito financiero posee un sinfín de posibilidades, por lo cual no hemos dudado en poner en marcha soluciones que optimicen nuestros productos y servicios, y que esto se refleje en opciones que simplifiquen el día a día de nuestros clientes, como la menor manipulación de tarjetas y dinero.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(cifras expresadas en Guaraníes)

ACTIVO	31/12/2020 (G)	31/12/2019 (G)
DISPONIBLE	1.382.985.515.591	1.005.153.294.352
Caja	143.278.973.796	180.257.163.726
Banco Central del Paraguay (Notas C.11 e I)	956.049.048.221	709.043.486.532
Otras Instituciones Financieras	283.704.741.236	115.078.182.662
Deudores por Productos Financieros Devengados	376.605.395	774.461.432
(Previsiones) (Nota C.6)	(423.853.057)	-
VALORES PUBLICOS (Nota C.3)	625.677.567.259	546.338.877.715
CREDITOS VIGENTES INTERMED. FINANCIERA - SECT. FINANC. (Nota C.5.1 y C.13)	343.775.233.866	455.842.866.778
Otras Instituciones Financieras	341.268.103.957	452.219.347.126
Operaciones a Liquidar	188.457.958	274.387.903
Deudores por Productos Financieros Devengados	2.318.671.951	3.349.131.749
CREDITOS VIGENTES INTERMED. FINANCIERA - SECT. NO FINANC. (Nota C.5.2 y C.13)	4.632.326.484.766	4.138.399.140.409
Préstamos	4.651.542.451.535	4.147.909.017.540
Operaciones a Liquidar	270.469.245	6.731.785.614
Deudores por Productos Financieros Devengados	76.479.220.472	66.019.321.858
(Ganancias por Valuación en Suspense)	(136.907.973)	(348.102.507)
(Previsiones) (Nota C.6)	(95.828.748.513)	(81.912.882.096)
CREDITOS DIVERSOS (Nota C.16)	55.111.293.176	22.054.933.355
CREDITOS VENCIDOS POR INTERMED. FINANCIERA (Nota C.5.3)	63.886.446.655	57.928.392.551
Sector No Financiero	142.466.866.736	164.421.248.409
Deudores por Productos Financieros Devengados	6.119.533.216	6.529.748.543
(Ganancias por Valuación en Suspense)	(966.388.173)	(3.039.047.637)
(Previsiones) (Nota C.6)	(83.733.565.124)	(109.983.556.764)
INVERSIONES (Nota C.7)	54.721.069.277	77.887.342.654
Bienes Adquiridos en Recuperación de Créditos	30.154.902.806	3.639.829.845
Títulos Privados	47.699.627.855	35.103.708.855
Otras Inversiones	-	50.595.560.418
Rentas sobre Inversiones en el Sector privado	78.378.986	319.309.326
(Previsiones) (Nota C.6)	(23.211.840.370)	(11.771.065.790)
BIENES DE USO (Nota C.8)	16.027.269.594	17.854.225.691
Propios	16.027.269.594	17.854.225.691
CARGOS DIFERIDOS (Nota C.9)	13.953.906.929	15.114.896.403
TOTAL DE ACTIVO	7.188.464.787.113	6.336.573.969.908

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(cifras expresadas en Guaraníes)

PASIVO	31 / 12 / 2020 (G)	31/12/2019 (G)
OBLIGACIONES INTERM. FINANC.- SECT. FINANC. (Nota C.13 y J)	958.840.853.358	845.016.712.407
Banco Central del Paraguay	6.643.256.713	5.708.712.751
Otras Instituciones Financieras	811.818.385.342	766.365.890.147
Corresponsales Créd. Doc. Diferidos	14.383.253.971	16.996.523.996
Operaciones a Liquidar	120.306.294.944	49.438.821.513
Acreedores por Cargos Financieros Devengados	5.689.662.388	6.506.764.000
OBLIGACIONES INT. FINANC.- SECT. NO FINANC. (Nota C.13 y J)	5.355.603.291.245	4.723.143.874.351
Depósitos - Sector Privado	4.909.392.312.988	4.209.253.506.905
Depósitos - Sector Público	187.364.685.974	259.476.524.065
Operaciones a Liquidar	149.330.219	9.972.331.913
Otras Obligaciones	3.337.090.496	4.945.158.283
Obligaciones Debentures y Bonos Emitidos en circulación	207.003.300.000	193.594.200.000
Acreedores por Cargos Financieros Devengados	48.356.571.568	45.902.153.185
OBLIGACIONES DIVERSAS	20.417.069.174	21.241.166.139
Acreedores Fiscales	3.143.759.150	9.538.474.341
Otras Obligaciones Diversas	17.273.310.024	11.702.691.798
PROVISIONES	19.538.418.018	20.216.707.906
TOTAL DE PASIVO	6.354.399.631.795	5.609.618.460.803
PATRIMONIO (Nota D)		
CAPITAL INTEGRADO (Nota B.5)	237.414.000.000	187.414.000.000
AJUSTES AL PATRIMONIO	9.014.176.273	9.014.176.273
RESERVAS	187.414.000.000	187.414.000.000
RESULTADOS ACUMULADOS	253.113.332.832	154.505.591.512
UTILIDAD DEL EJERCICIO	147.109.646.213	188.607.741.320
Para Reserva Legal	50.000.000.000	-
Neto a Distribuir	97.109.646.213	188.607.741.320
TOTAL DE PATRIMONIO	834.065.155.318	726.955.509.105
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	7.188.464.787.113	6.336.573.969.908

CUENTAS DE CONTINGENCIAS, ORDEN Y FIDEICOMISOS	31 / 12 / 2020 (G)	31 / 12 / 2019 (G)
Garantías otorgadas	15.048.140.570	6.136.414.213
Créditos documentarios	76.095.726.378	69.194.845.262
Líneas de crédito	242.105.375.134	239.876.250.893
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS (Nota E)	333.249.242.082	315.207.510.368
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN (Nota K)	7.820.804.084.843	7.184.776.721.105
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DE FIDEICOMISOS (Nota K)	4.618.343.061.475	3.538.576.228.773

Las notas A a la K que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

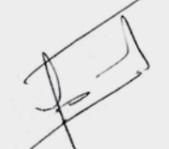
Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay, y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación:	30 de Marzo 2021
Fecha de publicación:	30 de Marzo 2021
Tipo de reporte:	Actualización anual
Estados Financieros referidos al:	31 de diciembre de 2020
Calificadora	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. www.feller-rate.com.py Av. Gral. Santos 487 c/Av. España, Asunción, Paraguay Tel: (595) 21 225485 - Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Atlas S.A.	Solvencia	AA-PY
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en: www.bancoatlas.com.py / www.feller-rate.com.py

 Lic. Sonia Rios de Coronel
Contadora General
R.U.C. 1218782-8
Pat. Prof. 010-0024020
Cat "A"
  Abog. César Eduardo Coll
Síndico Titular
  Lic. Juan Carlos Martin Colmán
Director Titular
  Ing. Miguel Angel Zaldivar Silvera
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (cifras expresadas en Guaraníes)

	31/12/2020 (G)	31/12/2019 (G)
GANANCIAS FINANCIERAS	468.231.424.135	491.545.588.855
Por Créditos Vigentes - Sector Financiero	45.914.208.306	71.689.155.284
Por Créditos Vigentes - Sector No Financiero	396.623.146.798	396.016.329.265
Por Créditos Vencidos	8.080.806.183	8.848.197.145
Por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera (Nota F.2)	14.913.197.394	10.496.602.621
Por Renta y Diferencia de Cotización de Valores Públicos	2.700.065.454	4.495.304.540
PERDIDAS FINANCIERAS	(164.531.577.248)	(166.298.771.663)
Por Obligaciones - Sector Financiero	(46.791.161.059)	(49.529.861.162)
Por Obligaciones - Sector No Financiero	(116.370.317.439)	(114.305.467.114)
Por Diferencia de Cotización de Valores Públicos	(1.370.098.750)	(2.463.443.387)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	303.699.846.887	325.246.817.192
PREVISIONES	(85.430.767.054)	(105.728.872.686)
Constitución de Provisiones (Nota C.6)	(293.234.767.880)	(243.571.013.577)
Desafectación de Provisiones (Nota C.6)	207.804.000.826	137.842.140.891
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES	218.269.079.833	219.517.944.506
RESULTADOS POR SERVICIOS	58.497.820.628	73.179.949.071
Ganancias por Servicios	68.924.685.985	84.402.945.103
Pérdidas por Servicios	(10.426.865.357)	(11.222.996.032)
RESULTADO BRUTO	276.766.900.461	292.697.893.577
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS	118.993.774.839	252.529.518.604
Ganancias por Créditos Diversos	75.321.603.860	210.346.300.011
Otras	40.058.972.523	40.720.254.088
Por Valuación de otros Activos y Pasivos en Moneda Extranjera (Nota F.2)	3.613.198.456	1.462.964.505
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS	(247.012.108.183)	(348.465.523.811)
Retribuciones al Personal y Cargas Sociales	(91.442.547.879)	(96.811.807.818)
Gastos Generales	(94.366.486.911)	(106.141.789.329)
Depreciaciones de Bienes de Uso	(3.622.741.793)	(3.310.719.818)
Amortizaciones de Cargos Diferidos	(3.657.251.480)	(4.011.784.678)
Otras	(53.923.080.120)	(138.189.422.168)
RESULTADO OPERATIVO NETO	148.748.567.117	196.761.888.370
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	12.261.122.393	8.656.743.261
Ganancias Extraordinarias	14.583.105.783	10.345.711.453
Pérdidas Extraordinarias	(2.321.983.390)	(1.688.968.192)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	161.009.689.510	205.418.631.631
IMPUESTO A LA RENTA	(13.900.043.297)	(16.810.890.311)
GANANCIA DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS	147.109.646.213	188.607.741.320

Las notas A a la K que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Sonia Ríos de Coronel
Contadora General
R.U.C. 1218782-8
Pat. Prof. 010-0024020 Cat "A"

Abog. César Eduardo Coll
Síndico Titular

Lic. Juan Carlos Martín Colmán
Director Titular

Ing. Miguel Ángel Zaldivar Silvera
Presidente

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(cifras expresadas en Guaraníes)

CONCEPTO	Capital Integrado (1) G	Aporte Irrevocable a Cta. de Integración de Capital G	Reserva de Revalúo G	Reserva Legal (2) G	Resultados Acumulados G	Utilidad del ejercicio G	Total G
Saldos al 31 de diciembre de 2018	147.414.000.000	40.000.000.000	8.617.242.706	147.414.000.000	178.389.873.566	141.155.717.946	662.990.834.218
Capitalización de Aporte Irrevocable a Cta.de Integración de Capital (3)	40.000.000.000	(40.000.000.000)	-	-	-	-	-
Incremento neto de la reserva de revalúo	-	-	396.933.567	-	-	-	396.933.567
Constitución de reserva legal (3)	-	-	-	40.000.000.000	(40.000.000.000)	-	-
Transferencia de utilidades del ejercicio anterior	-	-	-	-	141.155.717.946	(141.155.717.946)	-
Afectación de utilidades para pago de dividendos (4)	-	-	-	-	(125.040.000.000)	-	(125.040.000.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	188.607.741.320	188.607.741.320
Saldos al 31 de diciembre de 2019	187.414.000.000	-	9.014.176.273	187.414.000.000	154.505.591.512	188.607.741.320	726.955.509.105
Capitalización (5)	50.000.000.000	-	-	-	(50.000.000.000)	-	-
Transferencia de utilidades del ejercicio anterior	-	-	-	-	188.607.741.320	(188.607.741.320)	-
Afectación de utilidades para pago de dividendos (5)	-	-	-	-	(40.000.000.000)	-	(40.000.000.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	147.109.646.213	147.109.646.213
Saldos al 31 de diciembre de 2020	237.414.000.000	-	9.014.176.273	187.414.000.000	253.113.332.832	147.109.646.213	834.065.155.318

(1) Ver Notas B.5) y D.2)

(2) Ver Notas D.3.a)

(3) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha; 19 de marzo del 2019

(4) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha: 3 de setiembre del 2019

(5) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha: 24 de marzo del 2020

Las notas A a la K que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Sonia Ríos de Coronel
Contadora General
R.U.C. 1218782-8
Pat. Prof. 010-0024020 Cat "A"

Abog. César Eduardo Coll
Síndico Titular

Lic. Juan Carlos Martín Colmán
Director Titular

Ing. Miguel Ángel Zaldivar Silvera
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (Cifras expresadas en Guaraníes)

	31/12/2020 G	31/12/2019 G
GANANCIA DEL EJERCICIO	147.109.646.213	188.607.741.320
MAS/MENOS EGRESOS QUE NO IMPLICAN APLICACIONES DE FONDOS		
Amortización del ejercicio	3.657.251.480	4.011.784.678
Desafectación de provisiones	(207.804.000.826)	(137.842.140.891)
Constitución de provisiones	293.234.767.880	243.571.013.577
Ganancias por valuación en suspenso	(211.194.534)	258.724.512
Depreciación del ejercicio	3.622.741.793	3.310.719.818
	92.499.565.793	113.310.101.694
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Aumento neto de préstamos	(473.037.338.069)	(682.295.160.264)
Aumento/Disminución neto de créditos diversos	(33.056.359.821)	9.043.078.796
Aumento neto en los cargos diferidos	(2.496.262.006)	(5.844.852.555)
Aumento neto de obligaciones por intermediación financiera	746.283.557.845	422.454.312.498
Disminución neta obligaciones diversas	(824.096.965)	(303.354.798)
Disminución/Aumento neto de provisiones	(678.289.888)	3.635.557.658
FONDOS NETOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	236.191.211.096	(253.310.418.665)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento neto de valores públicos	(79.338.689.544)	(22.876.869.051)
Disminución/Aumento neto de inversiones	23.166.273.377	(4.345.343.474)
Aumento neto de bienes de uso	(1.795.785.696)	(5.964.649.353)
FONDOS NETOS DE ACTIVADES DE INVERSION	(57.968.201.863)	(33.186.861.878)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribución de Dividendos	(40.000.000.000)	(125.040.000.000)
FONDOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(40.000.000.000)	(125.040.000.000)
AUMENTO / DISMINUCION NETO DE FONDOS	377.832.221.239	(109.619.437.529)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.005.153.294.352	1.114.772.731.881
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	1.382.985.515.591	1.005.153.294.352
AUMENTO / DISMINUCION NETO DE FONDOS	377.832.221.239	(109.619.437.529)

Las notas A a la K que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.


Lic. Sonia Rios de Coronel
Contadora General
R.U.C. 1218782-8
Pat. Prof. 010-0024020 Cat "A"


Abog. César Eduardo Coll
Síndico Titular


Lic. Juan Carlos Martin Colmán
Director Titular


Ing. Miguel Angel Zaldivar Silvera
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR (cifras expresadas en Guaraníes)

NOTA A: CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La aprobación de los Estados Financieros de BANCO ATLAS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2020, será considerada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el año 2021, dentro del plazo establecido por sus Estatutos Sociales y el Art. N° 1079 del Código Civil.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2020.

NOTA B: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

B.1) Naturaleza Jurídica

BANCO ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA (la Entidad) es una sociedad anónima paraguaya de propiedad local. La Sociedad fue constituida originalmente bajo la denominación de CRISTAL FINANCIERA S.A. según escritura N° 109 de fecha 16 de octubre de 1989. En fecha 24 de septiembre de 1997, mediante escritura pública N° 1.435, cambió de denominación a **ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE FINANZAS**.

Asimismo, por escritura pública N° 511 del 1° de diciembre de 2000, se dispuso el cambio de denominación a **ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE FINANZAS EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** y por escritura pública N° 112 de fecha 13 de junio de 2002, fue resuelto el cambio de denominación de la firma por la de **"FINANCIERA ATLAS" SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**.

Posteriormente por escritura pública N° 1.008 de fecha 9 de diciembre de 2010, la Entidad pasó a denominarse **BANCO ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA**. Por último, conforme a la Escritura Pública N° 665 de fecha 18 de agosto de 2011, se formalizó la Fusión por absorción del Banco Integración Sociedad Anónima por parte de **BANCO ATLAS S.A.**

La Entidad desarrolla todas las actividades permitidas a los Bancos comerciales de acuerdo con las leyes de la República del Paraguay y normas establecidas en las disposiciones del regulador (Banco Central del Paraguay).

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad cuenta con 27 Sucursales. Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad contaba con 30 Sucursales y 1 Centro de Atención.

B.2) Base de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay y la Superintendencia de Bancos.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto para el caso de los activos y pasivos en moneda extranjera, según se explica en la nota C.1) y por lo mencionado en el siguiente párrafo.

Hasta el 31 de diciembre de 2019, existía una excepción adicional al modelo de costo histórico relacionada con la medición del valor de los bienes de uso, que se exponen hasta dicha fecha, a sus valores actualizados según se explica en la nota c.8, sin reconocer en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones. Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación del año 2019 fue de 2,81%.

En adición a lo requerido por el Banco Central del Paraguay, se han utilizado las siguientes políticas contables relevantes:

- a los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, se considera efectivo al saldo del rubro Disponibilidades, neto de las provisiones;
- se presentan cifras comparativas en los estados financieros y notas;
- se presenta el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; y
- se incluyen revelaciones adicionales en los estados financieros.

La preparación de estos Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de estos Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los Estados Financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios, provisiones sobre bienes recibidos en recuperación de créditos, depreciación de los bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y las provisiones para cubrir contingencias.

B.3) Sucursales en el Exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

B.4) Participación en Otras Sociedades

La Entidad mantiene inversiones en títulos emitidos por el sector privado nacional que se hallan constituidos de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre de la Sociedad	Tipo de Participación	Moneda de Inversión	Valor nominal de las acciones	Cantidad de Acciones	% de Participación	Valor Contable G
Pronet S.A.	minoritaria	Guaraníes	2.898.100.000	28.981 de G / 100.000 c/u	17,42%	5.911.627.855
Bancard S.A.	minoritaria	Guaraníes	9.675.000.000	9.675 de G / 1.000.000 c/u	7,14%	10.638.000.000
Las Ardenas S.A.	minoritaria	Guaraníes	1.000.000	20 de G / 50.000 c/u	20%	1.000.000

Al 31 de Diciembre de 2019

Nombre de la Sociedad	Tipo de Participación	Moneda de Inversión	Valor nominal de las acciones	Cantidad de Acciones	% de Participación	Valor Contable G
Pronet S.A.	minoritaria	Guaraníes	1.250.500.000	12.505 de G / 100.000 c/u	17,42%	4.264.027.855
Bancard S.A.	minoritaria	Guaraníes	9.675.000.000	9.675 de G / 1.000.000 c/u	7,14%	10.638.000.000

Las referidas inversiones se exponen en la cuenta del activo Inversiones en Títulos Valores Emitidos por Sector Privado – Renta Variable. Ver además nota C.7.

B.5) Composición del Capital Social y características de las acciones

Concepto	2020 G	2019 G
Capital autorizado	300.000.000.000	300.000.000.000
Capital integrado	237.414.000.000	187.414.000.000
Capital suscrito pendiente de integración	62.586.000.000	112.586.000.000
Adelanto irrevocable a cuenta de integración de capital	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado de BANCO ATLAS S.A. está fijado en la suma de guaraníes trescientos mil millones (G/ 300.000.000.000) representado por la cantidad de trescientas mil (300.000) Acciones Ordinarias Nominativas con derecho a un voto cada una, de un valor nominal de guaraníes un millón (G/ 1.000.000.-) cada una, y distribuidas en tres series. Cada serie está compuesta de la cantidad de cien mil (100.000) acciones. Las acciones son indivisibles, del mismo valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un solo voto por cada acción.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición accionaria se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad / País de Constitución
Graciela Pappalardo de Zuccolillo	18,34%	Paraguay
Jorge Mendelzon Libster	13,61%	Paraguay
María Adelaida Zuccolillo Pappalardo	13,61%	Paraguay
Miguel Ángel Zaldívar Silvera	13,61%	Paraguay
Natalia Zuccolillo Pappalardo	13,61%	Paraguay
Santiago Llano Cavina	13,61%	Paraguay
Andrea Zuccolillo Pappalardo	13,61%	Paraguay
Total	100%	

B.6) Nómina del Directorio y Personal Superior.

Al 31 de diciembre de 2020:

Directorio:	
Presidente	Ing. Miguel A. Zaldívar Silvera
Vicepresidente Primero	Econ. Jorge Eduardo Mendelzon Libster
Vicepresidente Segundo	Econ. Santiago Llano Cavina
Director Titular	Lic. Juan Carlos Martin Colmán
Director Titular	Econ. Celio Tunholi
Director Titular	Abog. Jorge Enrique Vera Trinidad
Director Titular	Lic. Hernando Lesme Romero
Director Titular	Lic. Eduardo Monteiro Gomes
Síndico Titular	Abog. César Coll Rodríguez
Síndico Suplente	Lic. Carlos Arístides Sosa Acosta

Plana Ejecutiva:	
Director Jurídico-Fedatario Titular	Abog. Jorge Enrique Vera Trinidad
Director Banca Empresas	Lic. Hernando Lesme Romero
Director de Riesgos	Lic. Eduardo Monteiro Gomes
Gerente Financiero	Lic. Raúl Alberto Adle Román
Gerente de Tecnología	Lic. Carolina Bestard de Mongelós
Gerente Administrativo y Operaciones-Fedatario Suplente	Lic. José Eduardo Rodríguez Leguizamón
Gerente de Desarrollo Organizacional	Lic. Mirtha Estela Gill Galván
Oficial de Cumplimiento	Abog. Guillermo A. Ocampos González
Gerente de Planif. y Control Financiero	Lic. Marlene Soledad S. Fleitas de Arza
Contadora General	Lic. Sonia Beatriz Rios de Coronel
Gerente de Marketing	Lic. Cinzia Pierina Rosini Vermiglio

Al 31 de diciembre de 2019:

Directorio:	
Presidente	Ing. Miguel A. Zaldívar Silvera
Vicepresidente Primero	Econ. Santiago Llano Cavina
Vicepresidente Segundo	Econ. Jorge Eduardo Mendelzon Libster
Director Titular	Sr. Eleno C. Martínez Duarte
Director Titular	Lic. Juan Carlos Martin Colmán
Director Titular	Econ. Celio Tunholi
Director Titular	Abog. Jorge Enrique Vera Trinidad
Director Titular	Lic. Eduardo Queiroz García
Director Titular	Lic. Sally Emilce Sosa de Molinas
Síndico Titular	Abog. César Coll Rodríguez
Síndico Suplente	Lic. Carlos Arístides Sosa Acosta

Plana Ejecutiva:	
Gerente General	Lic. María Irene Garcete de Gavilán
Director Jurídico-Fedatario Titular	Abog. Jorge Enrique Vera Trinidad
Director Banca de Personas y Pymes	Lic. Eduardo Queiroz García
Directora Gerente de Riesgos	Lic. Sally Emilce Sosa de Molinas
Gerente Financiero	Lic. Raúl Alberto Adle Román
Gerente de Tecnología	Lic. Carolina Bestard de Mongelós
Gerente Administrativo y Operaciones- Fedatario Suplente	Lic. José Eduardo Rodríguez Leguizamón
Gerente de Desarrollo Organizacional	Lic. Mirtha Estela Gill Galván
Gerente de Auditoría Interna	Lic. Emilio Antonio Samudio Dominguez
Oficial de Cumplimiento	Abog. Guillermo A. Ocampos González
Gerente de Planif. y Control Financiero	Lic. Marlene Soledad S. Fleitas de Arza
Contadora General	Lic. Sonia Beatriz Rios de Coronel
Gerente de Marketing	Lic. Cinzia Pierina Rosini Vermiglio

Los Directores Titulares y Suplentes han sido electos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 24 de marzo de 2020 y 19 de marzo de 2019, respectivamente.

NOTA C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS**C.1) Valuación de la Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el estado de situación patrimonial a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

Moneda	Tipo de Cambio G	
	2020	2019
Pesos argentinos	82,00	107,83
Euros	8.476,10	7.228,81
Dólares estadounidenses	6.900,11	6.453,14
Reales	1.329,83	1.597,67

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, son reconocidas en resultados, con las excepciones señaladas en nota F.1).

A continuación se resume la posición en moneda extranjera de la Entidad:

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Importe arbitrado a	Importe equivalente en
	US\$	G
Activos totales en moneda extranjera	486.080.088,31	3.354.006.078.148
Pasivos totales en moneda extranjera	(481.220.126,71)	(3.320.471.808.512)
Posición sobre-comprada	4.859.961,60	33.534.269.636

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Importe arbitrado a	Importe equivalente en
	US\$	G
Activos totales en moneda extranjera	466.369.543,13	3.009.547.953.553
Pasivos totales en moneda extranjera	(453.911.397,12)	(2.929.153.793.210)
Posición sobre-comprada	12.458.146,01	80.394.160.343

Concepto	Posición		Posición arbitrada a US\$
	Comprada (G)	Vendida (G)	
Posición al 31 de diciembre de 2020			
- Moneda que supera el 10% del tope de			
Posición - Dólares estadounidenses	31.398.524.522	-	4.550.438,26
Posición - Euros	1.661.694.394	-	240.821,44
Posición - Reales	392.684.170	-	56.909,84
Posición - Pesos Argentinos	81.366.550	-	11.792,07
- Otras	-	-	-
Total	33.534.269.636	-	4.859.961,61

Concepto	Posición		Posición arbitrada a US\$
	Comprada (G)	Vendida (G)	
Posición al 31 de diciembre de 2019			
- Moneda que supera el 10% del tope de			
Posición - Dólares estadounidenses	75.532.725.673	-	11.704.801,95
Posición - Euros	1.813.891.317	-	281.086,62
Posición - Reales	3.002.943.787	-	465.346,14
Posición - Pesos Argentinos	44.599.566	-	6.911,30
- Otras	-	-	-
Total	80.394.160.343	-	12.458.146,01

Al cierre del año 2020 la depreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 6,93%, en comparación con el cierre del año 2019 (depreciación de 8,26% en el año 2019 con respecto al 2018).

C.2) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para la confección del estado de flujos de efectivo se consideraron dentro del concepto de caja los saldos en efectivo, las disponibilidades en instituciones financieras, incluyendo los depósitos en el Banco Central del Paraguay cuya disponibilidad está restringida según se explica en nota C.11).

El estado de flujo de efectivo se muestra neto de provisiones constituidas sobre depósitos en bancos del exterior que no tengan la calificación mínima requerida por la Superintendencia de Bancos y /o partidas pendientes de conciliación de antigua data con instituciones financieras, según lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007 y sus modificaciones posteriores.

C.3) Valores Públicos

Los valores públicos en cartera, que en su mayoría han sido adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra, se valúan a su valor de costo más los intereses devengados a cobrar al cierre

del ejercicio, los que en ningún caso exceden su valor probable de realización.

La cuenta de referencia incluía los siguientes valores públicos:

Al 31 de diciembre de 2020

Valores Públicos	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro Nacional	Guaraníes	40.280.000.000	40.280.000.000	40.280.000.000
Letras de Regulación Monetaria	Guaraníes	577.441.933.233	577.441.933.233	577.441.933.233
Rentas de Valores Devengados	Guaraníes	7.955.634.026	7.955.634.026	7.955.634.026
Total		625.677.567.259	625.677.567.259	625.677.567.259

Al 31 de diciembre de 2019

Valores Públicos	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro Nacional	Guaraníes	280.000.000	280.000.000	280.000.000
Letras de Regulación Monetaria	Guaraníes	525.964.479.378	525.964.479.378	525.964.479.378
Rentas de Valores Devengados	Guaraníes	20.094.398.337	20.094.398.337	20.094.398.337
Total		546.338.877.715	546.338.877.715	546.338.877.715

Las tasas anuales de interés cobradas sobre los valores públicos en cartera al 31 de diciembre de 2020 fluctúan entre 1,00% y el 7,75% en moneda nacional (al 31 de diciembre de 2019 fluctuaban entre 4,10% y 8,10% en moneda nacional).

C.4) Activos y Pasivos con Cláusula de Reajuste

Excepto para los préstamos tomados con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y préstamos otorgados con fondos de la AFD, cuyo contrato estipula cláusulas de reajustes de tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos ni pasivos con cláusula de reajuste.

C.5) Cartera de Créditos

El riesgo crediticio es controlado por la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tanto para la banca empresas como para la banca personas según el caso, tales como la capacidad de pago demostrada y endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías computables y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

La cartera de créditos ha sido clasificada y valuada a su valor nominal más intereses devengados, neto de provisiones determinadas en función a la capacidad de pago y cumplimiento de los deudores o de un grupo de empresas vinculadas con respecto a la totalidad de sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y su modificatoria Resolución N° 37, Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011, para lo cual:

- Los deudores se segmentaron en los siguientes tipos: i) Grandes Deudores Comerciales; ii) Medianos y Pequeños Deudores; iii) Microcréditos y; iv) Personales de Consumo o Vivienda.

- Los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo. El BCP requiere que la primera de ellas (categoría 1) se disgregue en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones (1, 1a y 1b).

- Se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por el artículo 34 de la Resolución N° 1/2007 del Banco Central del Paraguay. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad ha constituido provisiones genéricas (equivalente al 1,62% y 1,55% respectivamente de su cartera de préstamos directos y de riesgos contingentes neta de provisiones específicas).

- Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías "1" y "2" de forma subjetiva se han imputado a ganancias en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría superior a "2", que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora o hasta el momento de su clasificación en una categoría superior a "2", han sido provisionados en su totalidad.

- Los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos clasificados en la categoría 2, y los créditos vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6" se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro. Los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas y los créditos a plazo fijo, al día siguiente de su vencimiento. Ver nota F.1).

- Las ganancias por valuación o ingresos por diferencias en cambio y los intereses generados por aquellas operaciones de créditos que se encuentren vencidas clasificadas en categoría "2" y los que se encuentren vigentes o vencidos clasificados en las categorías "3", "4", "5" o "6", se mantienen en suspenso y se reconocen como resultados en el momento de su realización. Ver nota F.1).

- Los créditos incobrables que son desafectados del activo conforme a políticas internas de la Entidad y en las condiciones establecidas en la normativa banco centralista vigente en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

Adicionalmente a los criterios mencionados arriba, la Entidad ha considerado la realización de ciertas operaciones y reprogramación a clientes bajo medidas excepcionales de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación del coronavirus (COVID-19), según las condiciones establecidas en la Resolución N° 4, Acta N° 18 de fecha 18 marzo de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay. Los montos se consignan como "Medidas excepcionales de apoyo emitidas por el BCP - Reprogramaciones" en la nota c.5.2.

La mencionada resolución contempla que el riesgo de propagación del COVID-19, tuvo un predecible impacto económico adverso en las actividades comerciales, financieras, industriales y productivas del país, en especial en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y por siguiente también en las personas físicas. Tras la paralización de todas las actividades productivas, la Entidad optó por un esquema de reprogramación de las cuotas hasta agosto del 2020, llevándolas al final de los créditos de los clientes beneficiados. Sin embargo, el Banco no se ha acogido al beneficio previsto en las Resoluciones emitidas por el Banco Central del Paraguay relativas a Medidas Excepcionales, las cuales permiten el diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de la cartera beneficiada hasta en sesenta (60) meses. La Entidad ha reconocido en el resultado del ejercicio 2020, la totalidad del impacto de dichas provisiones.

C.5.1) Créditos Vigentes Sector Financiero

En este rubro se incluyen colocaciones de corto plazo en instituciones financieras locales y del exterior en moneda nacional y moneda extranjera, así como préstamos de corto plazo concedidos a instituciones financieras locales y cooperativas, que han sido pactados a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación o inversión. Las tasas anuales de interés cobradas sobre los créditos vigentes por intermediación financiera del sector financiero en cartera al 31 de diciembre de 2020, fluctúan entre 4,80% y 8,75% en moneda local (al 31 de diciembre de 2019 fluctuaban entre 5,75% y 10,50%). En moneda extranjera las tasas fluctúan entre el 0,15% y 4,20% (al 31 de diciembre de 2019 fluctuaban entre 1,50% y 7,15%).

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Categoría de Riesgo	Saldo contable antes de provisiones G	Garantías Computables para provisiones G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G(*)
			Mínimo (%)	Constituidas G	
Categoría 1	205.579.112.884	45.046.209.124	-	-	205.579.112.884
Categoría 1 a	-	-	0,5	-	-
Categoría 1 b	-	-	1,5	-	-
Total	205.579.112.884	45.046.209.124		-	205.579.112.884
Más Operaciones a liquidar					188.457.958
Más Operaciones del Exterior					138.007.663.024
Saldo neto contable					343.775.233.866

(*) incluyen intereses.

Al 31 de diciembre de 2019

Categoría de Riesgo	Saldo contable antes de provisiones G	Garantías Computables para provisiones G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G(*)
			Mínimo (%)	Constituidas G	
Categoría 1	455.568.478.875	58.092.656.762	-	-	455.568.478.875
Categoría 1 a	-	-	0,5	-	-
Categoría 1 b	-	-	1,5	-	-
Total	455.568.478.875	58.092.656.762		-	455.568.478.875
Más Operaciones a liquidar					274.387.903
Saldo neto contable					455.842.866.778

(*) incluyen intereses

C.5.2) Créditos Vigentes Sector No Financiero

La cartera de créditos vigentes de la Entidad está compuesta como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2020 G	2019 G
Préstamos a plazo fijo no reajustables	1.472.859.197.588	1.338.197.568.609
Préstamos amortizables no reajustables	1.843.805.205.082	1.941.880.790.592
Créditos utilizados en cuenta corriente	22.270.035.393	36.700.727.811
Deudores por créditos documentarios diferidos	14.383.253.971	17.668.717.389
Deudores por utilización de tarjetas de crédito	188.962.855.779	207.749.792.678
Documentos descontados	160.893.937.050	216.280.703.044
Compra de Cartera	54.606.617.057	17.710.213.415
Operaciones a liquidar (*)	270.469.245	6.731.785.614
Préstamos con recursos administrados por AFD	444.407.995.713	371.720.504.002
Medida Excepcional de Apoyo Emitida por BCP	449.353.353.902	-
(-) Suspensión por Valuación	(136.907.973)	(348.102.507)
Deudores por productos financieros devengados	76.479.220.472	66.019.321.858
(-) Provisiones	(95.828.748.513)	(81.912.882.096)
Total	4.632.326.484.766	4.138.399.140.409

(*) Constituyen saldos de los contratos a término para compra o venta de divisas pactados con clientes del sector no financiero.

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por el Directorio del Banco Central del Paraguay, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cartera de créditos vigentes de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020

Categoría de Riesgo	Saldo contable antes de provisiones G	Garantías Computables para provisiones G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			Mínimo (%)	Constituidas G	
Categoría 1	4.209.187.791.312	1.398.853.990.271	-	268.722.720	4.208.919.068.592
Categoría 1a	357.493.344.453	123.829.008.750	0,5	499.951.735	356.993.392.718
Categoría 1b	97.683.592.280	35.630.097.471	1,5	1.448.814.520	96.234.777.760
Categoría 2	33.998.813.082	3.074.894.087	5	1.628.801.124	32.370.011.958
Categoría 3	9.311.161.388	3.350.020.721	25	1.206.124.417	8.105.036.971
Categoría 4	3.577.539.498	1.887.288.969	50	1.358.020.584	2.219.518.914
Categoría 5	12.617.602.317	9.954.780.143	75	5.593.984.954	7.023.617.363
Categoría 6	4.014.919.704	0	100	3.996.587.409	18.332.295
Totales	4.727.884.764.034	1.576.580.080.412		16.001.007.463	(**)4.711.883.756.571
Menos: Provisiones genéricas(****)					(79.827.741.050)
Más operaciones a liquidar					270.469.245
Saldo neto contable					4.632.326.484.766

Al 31 de diciembre de 2019

Categoría de Riesgo	Saldo contable antes de provisiones G	Garantías Computables para provisiones G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			Mínimo (%)	Constituidas G	
Categoría 1	3.446.820.141.453	1.194.759.701.327	-	-	3.446.820.141.453
Categoría 1a	527.050.171.899	165.882.331.538	0,5	719.123.513	526.331.048.386
Categoría 1b	189.856.444.208	106.953.937.634	1,5	1.239.774.757	188.616.669.451
Categoría 2	19.509.203.139	4.984.562.891	5	854.024.936	18.655.178.203
Categoría 3	15.721.778.010	12.179.136.184	25	2.687.452.084	13.034.325.926
Categoría 4	1.736.753.815	-	50	947.909.089	788.844.726
Categoría 5	11.513.548.107	10.414.112.681	75	4.923.291.069	6.590.257.038
Categoría 6	1.372.196.260	161.328.500	100	1.528.877.948	(156.681.688)
Totales	4.213.580.236.891	1.495.335.110.755		12.900.453.396	(***)4.200.679.783.495
Menos: Provisiones genéricas (****)					(69.012.428.700)
Más operaciones a liquidar					6.731.785.614
Saldo neto contable					4.138.399.140.409

(*) Se aplican sobre el saldo sujeto a previsión siguiendo los criterios específicos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay y su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

(**) Incluye desembolsos por valor de G/ 459.097.406.181.- realizados por el Banco, en virtud al convenio firmado con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

(***) Incluye desembolsos por valor de G/ 382.557.872.925.- realizados por el Banco, en virtud al convenio firmado con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

(****) El saldo al 31 de diciembre de 2020 incluye las provisiones genéricas requeridas por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007 constituidas por la Entidad a dicha fecha por G/ 24.638.157.925.- (G/ 22.269.685.270 al 31.12.2019), así como provisiones adicionales a las mínimas requeridas por la referida normativa del Banco Central del Paraguay constituidas con base en los criterios de máxima prudencia valorativa siguiendo las políticas propias del Banco por G/ 55.189.583.125.- (G/ 46.742.743.430.- al 31.12.2019).

Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007 y su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

Las tasas anuales de interés de los créditos concedidos por la Entidad están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas activas de interés, siempre que las mismas no superen los límites máximos fijados por el Banco Central del Paraguay a partir de los cuales la tasa de interés activa cobrada puede ser considerada usuraria. Las tasas nominales promedio de interés activas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2020	Mínima	Máxima
Moneda nacional		
Comercial - menor o igual a 1 año	16.22%	29.54%
Comercial - mayor a 1 año	16.22%	29.54%
Consumo - menor o igual a 1 año	16.22%	29.54%
Consumo - mayor a 1 año	16.22%	29.54%
Tarjetas de crédito	9.75%	9.75%
Sobregiros	21.00%	29.54%
Moneda extranjera		
Comerciales- menor o igual a 1 año	11.24%	14.20%
Comerciales- mayor a 1 año	11.24%	14.20%
Personales- menor a 1 año	11.24%	14.20%
Personales mayor a 1 año	11.24%	14.20%
Tarjetas de crédito	5.95%	5.95%
Sobregiros	11.24%	14.20%
Adelanto por Cta. Importadores	12.00%	14.20%

31 de diciembre de 2019	Mínima	Máxima
Moneda nacional		
Comercial – menor o igual a 1 año	16.22%	32.29%
Comercial – mayor a 1 año	16.22%	32.29%
Consumo – menor o igual a 1 año	16.22%	32.29%
Consumo – mayor a 1 año	16.22%	32.29%
Tarjetas de crédito	13.80%	13.80%
Sobregiros	21.00%	32.29%
Moneda extranjera		
Comerciales- menor o igual a 1 año	11.24%	14.63%
Comerciales- mayor a 1 año	11.24%	14.63%
Personales- menor a 1 año	11.24%	14.63%
Personales mayor a 1 año	11.24%	14.63%
Tarjetas de crédito	8.00%	8.00%
Sobregiros	11.24%	14.63%
Adelanto por Cta. Importadores	12.00%	14.45%

C.5.3) Créditos Vencidos por Intermediación Financiera**Al 31 de diciembre de 2020**

Categoría de Riesgo	Saldo contable antes de provisiones G	Garantías Computables para provisiones G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			Mínimo (%) (*)	Constituidas G	
Categoría 1	-	-	-	-	-
Categoría 1 a	3.723.829	-	0.5	55.855	3.667.974
Categoría 1 b	20.967.563.812	384.417.003	1.5	7.387.850.720	13.579.713.092
Categoría 2	16.734.616.295	10.089.482.675	5	1.637.105.016	15.097.511.279
Categoría 3	26.202.811.768	1.393.029.332	25	9.219.865.563	16.982.946.205
Categoría 4	4.437.108.832	920.185.198	50	2.162.599.426	2.274.509.406
Categoría 5	12.080.664.669	620.733.783	75	8.970.821.526	3.109.843.143
Categoría 6	67.193.522.574	25.390.366.813	100	54.355.267.018	12.838.255.556
Totales	147.620.011.779	38.798.214.804		83.733.565.124	63.886.446.655
Saldo neto contable					63.886.446.655

Al 31 de diciembre de 2019

Categoría de Riesgo	Saldo contable antes de provisiones G	Garantías Computables para provisiones G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			Mínimo (%) (*)	Constituidas G	
Categoría 1	-	-	-	-	-
Categoría 1 a	-	-	0.5	-	-
Categoría 1 b	2.330.211.562	1.341.093.841	1.5	56.858.576	2.273.352.986
Categoría 2	14.392.841.429	3.526.788.329	5	1.290.815.164	13.102.026.265
Categoría 3	18.554.059.285	3.794.173.282	25	4.760.576.271	13.793.483.014
Categoría 4	11.463.337.980	-	50	6.576.093.328	4.887.244.652
Categoría 5	19.051.431.436	1.245.222.497	75	14.185.603.484	4.865.827.952
Categoría 6	102.120.067.623	37.984.059.769	100	83.113.609.941	19.006.457.682
Totales	167.911.949.315	47.891.337.718		109.983.556.764	57.928.392.551
Saldo neto contable					57.928.392.551

NOTA C - (CONTINUACIÓN)

Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007 y su modificatoria Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

(*) Se aplican sobre el saldo sujeto a previsión siguiendo los criterios específicos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay y su modificatoria Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

C.6) Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, de acuerdo con lo exigido por la Resolución N° 1/07, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 y su modificatoria Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011. El movimiento registrado durante el ejercicio, en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio G	Constitución de provisiones en el ejercicio G	Aplicación de provisiones en el ejercicio G	Desafectación de provisiones en el ejercicio G	Valuación / Ajustes G	Saldos al ejercicio G
- Disponible	-	865.809.531	650.000	441.290.595	15.879	423.853.057
- Créditos vigentes SF	-	190.999.479	-	191.611.251	(611.772)	-
- Créditos vigentes SNF	81.912.882.096	89.675.427.609	4.587.628	76.148.008.129	(393.034.565)	(*)95.828.748.513
- Créditos diversos	2.109.308.807	841.839.976	623.773.340	713.672.409	(37.037.180)	1.650.740.214
- Créditos vencidos	109.983.556.764	172.385.818.378	89.249.887.635	112.846.263.049	(3.460.340.666)	83.733.565.124
- Inversiones	11.771.065.790	29.274.872.907	370.942.934	17.463.155.393	-	23.211.840.370
Totales	205.776.813.457	293.234.767.880	90.249.841.537	207.804.000.826	(3.891.008.304)	204.848.747.278

(*) Incluye provisiones genéricas por valor de G/ 79.827.741.050.-

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio G	Constitución de provisiones en el ejercicio G	Aplicación de provisiones en el ejercicio G	Desafectación de provisiones en el ejercicio G	Valuación / Ajustes G	Saldos al ejercicio G
- Disponible	-	15.954.595	1.203.000	14.751.595	-	-
- Créditos vigentes SF	-	339.817.820	-	338.771.070	1.046.750	-
- Créditos vigentes SNF	71.811.867.248	87.065.251.932	35.055.042	77.342.240.559	(413.058.517)	(*)81.912.882.096
- Créditos diversos	1.998.788.966	1.041.108.935	52.747.238	915.258.591	(37.416.735)	2.109.308.807
- Créditos vencidos	65.661.455.332	152.004.020.619	51.641.620.668	58.983.287.413	(2.942.988.894)	109.983.556.764
- Inversiones	9.008.441.300	3.104.859.676	-	247.831.663	94.403.523	11.771.065.790
Totales	148.480.552.846	243.571.013.577	51.730.625.948	137.842.140.891	(3.298.013.873)	205.776.813.457

(*) Incluye provisiones genéricas por valor de G/ 69.012.428.700.-

C.7) Inversiones

El rubro inversiones incluye tenencia de títulos, bienes tomados en defensa de créditos y otras inversiones. Las mismas se valúan según su naturaleza, conforme a los siguientes criterios:

a) Valores de renta variable emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan a su valor de costo, el cual no excede su valor estimado de realización ni su valor patrimonial proporcional.

b) Bienes recibidos en recuperación de créditos: se valúan al menor valor entre el monto del crédito recuperado y el valor de mercado de los bienes recibidos, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia. La Entidad constituye provisiones sobre los bienes adjudicados conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1/2007 Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay. A los tres años de tenencia los bienes se previsionan en un 100%.

A continuación, se detallan las inversiones de la Entidad:

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo Contable antes de Provisiones G	Provisiones G	Saldo Contable después de Provisiones G
Títulos privados - Pronet S.A. (*)	5.911.627.855	-	5.911.627.855
Títulos privados - Bancard S.A. (*)	10.638.000.000	-	10.638.000.000
Títulos privados - Las Ardenas S.A. (*)	1.000.000	-	1.000.000
Inversiones	31.149.000.000	-	31.149.000.000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	30.154.902.806	23.211.840.370	6.943.062.436
Rentas sobre inversiones en sector privado	78.378.986	-	78.378.986
Total	77.932.909.647	23.211.840.370	54.721.069.277

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo Contable antes de Provisiones G	Provisiones G	Saldo Contable después de Provisiones G
Títulos privados - Pronet S.A. (*)	4.264.027.855	-	4.264.027.855
Títulos privados - Bancard S.A. (*)	10.638.000.000	-	10.638.000.000
Inversiones	20.201.681.000	-	20.201.681.000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	25.454.087.509	11.771.065.790	13.683.021.719
Derechos fiduciarios (**)	28.781.302.754	-	28.781.302.754
Rentas sobre inversiones en sector privado	319.309.326	-	319.309.326
Total	89.658.408.444	11.771.065.790	77.887.342.654

(*) Ver además nota B.4.

(**) Por Escritura Pública Número 1.288 de fecha 27 de diciembre de 2017, el banco ejecuta sus derechos fiduciarios en una posición contractual del fideicomiso entre el fideicomitente anterior y el Banco (fideicomitente actual). Mediante este instrumento público se transmiten inmuebles (1426 hectáreas), ubicados en el norte del país. El mismo fue dado de baja en el mes de octubre del 2020, ocasión en que el Banco estando plenamente facultado para la negociación sobre los mismos, ha definido y formalizado la venta de los derechos sobre dichos inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad ha otorgado en carácter de garantía por las transacciones de usuarios en cajeros automáticos (ATM's) o puntos de ventas (POS's) de la red Infonet y por la emisión de tarjetas de crédito de las marcas Bancard Check, Mastercard y Visa un derecho real de prenda sobre las acciones que componen la inversión en Bancard S.A

C.8) Bienes de Uso

El reconocimiento inicial de estos bienes corresponde al costo de adquisición. La medición posterior de estos activos se presenta neta de depreciaciones acumuladas y, en caso de corresponder, de deterioro. Al 31 de diciembre de 2020, y debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 6380/2019, es obligatoria la determinación del valor residual establecida por la reglamentación que incluye, además, las estimaciones de vida útil para cada tipo o clase de bien depreciables. El Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes del activo fijo, cuando la variación del índice de Precios al Consumo determinado por el BCP alcance al menos 20% (veinte por ciento), acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. El reconocimiento del revalúo obligatorio establecido por el Poder Ejecutivo formará parte de una reserva patrimonial cuyo único destino podrá ser la capitalización.

Hasta el 31 de diciembre de 2019, los valores de los bienes de uso se encuentran revaluados de acuerdo con la variación del índice de Precios al Consumidor publicado por el BCP (ver nota b.2). El incremento neto de la reserva de revalúo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, fue de Gs. 396.933.567 y se expone en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la Entidad.

Las depreciaciones son computadas a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del método lineal, en los meses estimados de vida útil. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil son cargados a resultados en el período en que se producen. Las depreciaciones son computadas a partir del año siguiente al de incorporación al Activo de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor residual de los bienes revaluados, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

A continuación, se expone la composición de los saldos:

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Tasa de Depreciación en % Anual	Valor de Costo Revaluado G	Depreciación Acumulada G	Valor Contable Neto de Depreciación G
Propios		50.016.283.574	33.989.013.980	16.027.269.594
Instalaciones	10	6.352.257.223	3.652.085.453	2.700.171.770
Muebles y útiles	10	13.322.785.344	9.213.774.193	4.109.011.151
Equipos	20	5.824.995.822	3.471.115.730	2.353.880.092
Equipos de computación	25	21.459.012.703	16.787.118.265	4.671.894.438
Cajas de seguridad y tesoro	10	252.430.480	214.381.414	38.049.066
Material de transporte terrestre	20	2.804.802.002	650.538.925	2.154.263.077
Total		50.016.283.574	33.989.013.980	16.027.269.594

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Tasa de Depreciación en % Anual	Valor de Costo Revaluado G	Depreciación Acumulada G	Valor Contable Neto de Depreciación G
Propios		63.776.039.408	45.921.813.717	17.854.225.691
Instalaciones	10	6.434.659.512	3.532.641.848	2.902.017.664
Muebles y útiles	10	16.025.114.794	11.283.486.081	4.741.628.713
Equipos	20	8.022.478.756	5.364.791.827	2.657.686.929
Equipos de computación	25	27.861.695.138	22.963.047.647	4.898.647.491
Cajas de seguridad y tesoro	10	271.489.165	220.275.689	51.213.476
Material de transporte terrestre	20	5.160.602.043	2.557.570.625	2.603.031.418
Total		63.776.039.408	45.921.813.717	17.854.225.691

De acuerdo con la legislación bancaria las Entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo. La inversión en bienes de uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra dentro del límite establecido.

C.9) Cargos Diferidos**Al 31 de diciembre de 2020**

Concepto	Saldo Neto Inicial G	Aumento G	Amortizaciones G	Saldo Neto Final G
Bienes intangibles	4.999.336.843	1.213.822.743	1.865.397.059	4.347.762.527
Mejoras e instal. en inmuebl. arrendados	8.120.540.891	266.718.584	1.791.854.421	6.595.405.054
Materiales de escritorio y otros	1.995.018.669	3.551.757.941	2.536.037.262	3.010.739.348
Total	15.114.896.403	5.032.299.268	6.193.288.742	13.953.906.929

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo Neto Inicial G	Aumento G	Amortizaciones G	Saldo Neto Final G
Bienes intangibles	2.528.191.785	4.533.419.368	2.062.274.311	4.999.336.843
Mejoras e instal. en inmuebl. arrendados	8.732.443.909	1.337.607.350	1.949.510.367	8.120.540.891
Materiales de escritorio y otros	2.021.192.832	2.708.012.419	2.734.186.582	1.995.018.669
Total	13.281.828.526	8.579.039.137	6.745.971.260	15.114.896.403

C.10) Pasivos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían pasivos subordinados.

C.11) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen las siguientes limitaciones: a) depósitos en el Banco Central del Paraguay en concepto de encaje legal según se describe en nota I; b) restricciones a la distribución de utilidades según se describe en nota D.3); c) restricciones para dar en garantía los bienes de uso según se describe en nota C.8).; d) restricciones regulatorias para dar en garantía componentes del activo en respaldo de los depósitos captados del público; e) restricción para disponer ciertos valores de su propiedad que posee a dicha fecha, los cuales fueron entregados en garantía a Bancard S.A., según lo explicado en las notas C.7. y f) corrección monetaria del capital, de acuerdo con la Ley 5787/16, "De Modernización y Fortalecimiento de las Normas que Regulan el Funcionamiento del Sistema Financiero Paraguayo", las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al Índice de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el BCP (ver nota D.2).

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

C.12) Garantías otorgadas respecto a Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen garantías otorgadas por la Entidad respecto a sus pasivos, con excepción de las obligaciones contraídas y emergentes con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), cuyos contratos son y serán obligaciones directas e incondicionales de la Entidad, constituyéndose las mismas en créditos privilegiados con respecto a otras obligaciones y pasivos (actuales o contingentes) no garantizados y no subordinados, emitidos, creados o asumidos actualmente o en el futuro por la Entidad.

C.13) Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según sus vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2020 (en guaraníes)

Plazos que restan para su vencimiento - Saldo al 31 de diciembre de 2020						
Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Mas 3 años	T otal General
Créditos vigentes sector financiero	140.295.854.849	107.134.763.283	22.838.613.016	52.664.580.339	20.841.422.379	343.775.233.866
Créditos vigentes sector no financiero	313.694.725.346	1.668.404.686.612	817.744.518.655	1.068.037.560.119	764.444.994.035	4.632.326.484.766
Total de créditos vigentes	453.990.580.195	1.775.539.449.895	840.583.131.670	1.120.702.140.458	785.286.416.414	4.976.101.718.632
Obligaciones sector financiero	359.688.674.967	80.511.487.586	42.944.400.883	96.053.517.793	379.642.772.129	958.840.853.358
Obligaciones sector no financiero	3.706.942.977.607	355.719.080.077	388.749.159.046	642.092.242.948	262.099.831.568	5.355.603.291.245
Total obligaciones	4.066.631.652.574	436.230.567.663	431.693.559.928	738.145.760.741	641.742.603.696	6.314.444.144.602

Al 31 de diciembre de 2019 (en guaraníes)

Plazos que restan para su vencimiento - Saldo al 31 de diciembre de 2019						
Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Mas 3 años	T otal General
Créditos vigentes sector financiero	245.947.307.006	150.104.717.197	46.192.771.513	5.940.430.799	7.657.640.263	455.842.866.778
Créditos vigentes sector no financiero	431.358.426.231	1.448.091.761.394	706.443.812.550	885.917.837.079	666.587.303.155	4.138.399.140.409
Total de créditos vigentes	677.305.733.237	1.598.196.478.591	752.636.584.063	891.858.267.878	674.244.943.418	4.594.242.007.187
Obligaciones sector financiero	203.421.977.965	83.350.442.651	53.649.615.160	139.933.809.676	364.660.866.955	845.016.712.407
Obligaciones sector no financiero	2.931.149.519.437	394.236.424.750	424.616.751.811	610.280.113.275	362.861.065.078	4.723.143.874.351
Total obligaciones	3.134.571.497.402	477.586.867.401	478.266.366.971	750.213.922.951	727.521.932.033	5.568.160.586.758

La Gerencia de la Entidad controla su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos. Adicionalmente, la Entidad tiene definidos planes de contingencia para casos de necesidades de liquidez transitorias.

C.14) Concentración de la Cartera Activa por número de Clientes

Al 31 de diciembre de 2020

Número de Clientes	Monto y porcentaje de Cartera			
	Vigente G	%	Vencida G	%
10 Mayores deudores	548.562.888.023	12	18.272.952.254	29
50 Mayores deudores	962.221.992.030	20	7.048.488.935	11
100 Mayores deudores	610.365.695.373	13	3.214.624.032	5
Otros	2.590.733.181.145	55	35.350.381.434	55
Totales	4.711.883.756.571	100	63.886.446.655	100
Operaciones a liquidar	270.469.245		-	
Menos: Previsiones genéricas	(79.827.741.050)		-	
Saldo contable neto	4.632.326.484.766		63.886.446.655	

Al 31 de diciembre de 2019

Número de Clientes	Monto y porcentaje de Cartera			
	Vigente G	%	Vencida G	%
10 Mayores deudores	454.987.700.471	11	21.086.111.937	36
50 Mayores deudores	806.286.393.134	19	8.716.764.104	15
100 Mayores deudores	535.563.737.089	13	2.913.636.143	5
Otros	2.403.841.952.801	57	25.211.880.367	44
Totales	4.200.679.783.495	100	57.928.392.551	100
Operaciones a liquidar	6.731.785.614		-	
Menos: Provisiones genéricas	(69.012.428.700)		-	
Saldo contable neto	4.138.399.140.409		57.928.392.551	

C.15) Créditos, Obligaciones y Contingencias con Personas y Empresas Vinculadas**Al 31 de diciembre de 2020****Activos**

Concepto	Saldo Contable antes de Provisiones G	Provisiones G	Saldo Contable después de Provisiones G
Créditos vigentes sector no financiero	14.368.796.740	-	14.368.796.740
Contingencia	6.209.926.520	-	6.209.926.520
Total	20.578.723.260	-	20.578.723.260

Pasivos

Concepto	Saldo Contable G
Obligaciones por intermediación financiera SNF - depósitos	262.067.713.691
Total	262.067.713.691

Al 31 de diciembre de 2019**Activos**

Concepto	Saldo Contable antes de Provisiones G	Provisiones G	Saldo Contable después de Provisiones G
Créditos vigentes sector no financiero	8.010.886.630	-	8.010.886.630
Contingencia	5.878.926.970	-	5.878.926.970
Total	13.889.813.600	-	13.889.813.600

Pasivos

Concepto	Saldo Contable G
Obligaciones por intermediación financiera SNF - depósitos	176.885.490.922
Total	176.885.490.922

C.16) Créditos diversos

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Concepto	31.12.2020 G	31.12.2019 G
Diversos - Cheques plaza local para cámara compensadora	11.742.135.298	8.984.536.753
Cargos pagados por anticipado	4.783.868.759	6.548.623.692
Cuentas varias a cobrar	2.419.975.777	3.139.886.748
Venta a plazo de bienes muebles e inmuebles (*)	29.801.992.133	1.851.566.163
Créditos fiscales disponibles	3.355.078.843	368.709.502
Otros	4.658.982.580	3.270.919.304
Provisiones	(1.650.740.214)	(2.109.308.807)
Total	55.111.293.176	22.054.933.355

(*) En el mes de octubre del 2020 el Banco con las atribuciones que le faculta ha negociado y formalizado la venta a plazo de derechos fiduciarios sobre inmuebles. Ver además Nota C7

C.17) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición.

Durante el año 2020, se dieron los siguientes hechos relevantes:

Nuevas disposiciones tributarias:

Con fecha 25 de septiembre de 2019 se promulgó la Ley N° 6380/19 “De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional”, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, la cual básicamente plantea el siguiente esquema de imposición:

- Impuesto a la Renta Empresarial (IRE), sucesor del Impuesto a la Renta de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios (IRACIS), Impuesto sobre Renta de Actividades Agropecuarias (IRAGRO), e Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC), con las mismas tasas de imposición del 10%.

- Impuesto a los Dividendos y Utilidades (IDU), que gravará las utilidades, dividendos o rendimientos cobrados en carácter de accionista de una sociedad constituida en el país. Este impuesto se aplica por la vía de la retención, siendo el agente designado las entidades pagadoras de las utilidades y dividendos. Las tasas a aplicarse serán las siguientes: 8% si el que percibe los dividendos, utilidades o rendimientos es una persona física, jurídica u otro tipo de entidad residente en el país; y 15% siempre y cuando, el perceptor sea una entidad, persona física o jurídica no residente en el país. Estas tasas aplicarán para distribuciones por utilidades generadas en forma posterior a la vigencia de la ley.

- Impuesto a los No Residentes (INR): la Ley N° 6380/19 pone en vigencia un impuesto a ser aplicable a los No Residentes en el país, y que gravará todas las rentas, ganancias o beneficios obtenidos por personas físicas, jurídicas y otro tipo de entidades que no tengan residencia en Paraguay.

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): en materia de IVA, no se prevén cambios significativos en lo que respecta a las operaciones que realiza la Entidad.

- Adicionalmente, establece nuevas regulaciones sobre precios de transferencia las cuales estarán vigentes a partir del ejercicio 2021.

Ambiente de negocios:

Durante los primeros meses del año 2020 se inició la propagación de un nuevo virus causante de la enfermedad conocida como COVID-19, que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se había extendido a la mayoría de los países en todos los continentes con un impacto social y económico importante. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud lo declaró una pandemia, y a inicios de marzo de 2020, el Gobierno del Paraguay emitió orden cuarentena. La Entidad se ha visto menos afectada en su operación que el resto de los agentes económicos debido a que no le fueron aplicadas restricciones para seguir operando. No obstante, la situación afectó el nivel de actividad económica en general lo que incidió en la capacidad de pago de los clientes, lo que impactó, directamente a la Entidad, reduciendo el nivel de operaciones en el año 2020, afectando los niveles de rentabilidad, y aumentando la posición de liquidez de la empresa.

Se han acatado todas las disposiciones gubernamentales y de los reguladores en materia sanitaria para preservar la salud de los empleados y la continuidad de los negocios.

Conforme se expresa en la nota c.5, el Banco ha decidido no acogerse al beneficio del diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de la cartera beneficiada por las Medidas excepcionales. Es decir, se ha reconocido en el resultado del año 2020, la totalidad del impacto de las provisiones de la cartera.

Adicionalmente la entidad ha constituido provisiones genéricas voluntarias, que al 31 de diciembre del 2020 totalizan Gs. 26.800.000.000 a fin de cubrir potenciales deterioros de la cartera a causa de la situación desatada por la pandemia

NOTA D: PATRIMONIO**D.1) Patrimonio efectivo**

Los límites y restricciones para las operaciones de las Entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo.

El patrimonio efectivo de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendía a Gs. 739.440.839.348 y Gs. 582.108.404.836 respectivamente. La Resolución N° 1 Acta N° 44 del 21 de julio de 2011 del directorio del Banco Central del Paraguay modificada por la Resolución N° 3, Acta N° 4 de fecha 2 de febrero de 2012, determinó la composición del Capital Principal (Nivel 1) y del Complementario (Nivel 2) de las Entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial. Esta Resolución establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el Capital Principal y el importe de los Activos y Contingentes ponderados por riesgo la cual no podrá ser inferior al 8%. Asimismo, la proporción mínima entre el Capital Principal junto con el Capital Complementario y los activos y contingentes ponderados por riesgo no debe ser inferior al 12%.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantiene la relación en 9,70 % para el Capital Principal (Tier 1) y del 16,89 % para el Capital Principal y Capital Complementario (Tier 2). Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad mantenía la relación en 9,58 % para el Capital Principal (Tier 1) y del 14,87 % para el Capital Principal y Capital Complementario (Tier 2).

D.2) Capital mínimo

El capital mínimo e indexado por inflación al cierre del ejercicio 2020 que, en virtud de las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia, obligatoriamente deben tener como capital integrado los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, asciende a Gs. 55.445 millones según Circular SB SG N° 00005/2019. (Gs. 53.930 millones al cierre del ejercicio 2019 según Circular SB SG N° 00005/2017). El eventual déficit de capital de la Entidad respecto al capital mínimo exigido anualmente a las Entidades financieras, debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital integrado de la Entidad, asciende a Gs. 237.414.000.000. (Gs. 187.414.000.000 al 31 de diciembre de 2019).

D.3) Restricción a la distribución de utilidades

a) Reserva Legal: De acuerdo con la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito” y sus modificatorias, las Entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del 100% de su capital. Dicha reserva deberá ser constituida transfiriendo anualmente no menos del 20% de las utilidades netas de cada ejercicio financiero hasta alcanzar el 100% de su capital integrado.

b) Aprobación de Estados Financieros: Según la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de crédito” y sus modificatorias, las Entidades financieras autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades una vez cumplidos los requisitos de publicación de balances, previo dictamen de los auditores externos, la autorización de la asamblea de accionistas y de la opinión de la Superintendencia de Bancos, siempre y cuando ésta última se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. A la fecha de emisión de los Estados Financieros adjuntos, la Entidad ha cumplido todos los requisitos mencionados precedentemente para poder distribuir sus utilidades acumuladas hasta el ejercicio 2019 inclusive.

c) Impuesto a la Renta: De acuerdo con la legislación tributaria vigente, Ley N° 6380/19 “De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional”, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, se aplica el Impuesto a los Dividendos y Utilidades (IDU), que grava las utilidades, dividendos o rendimientos cobrados en carácter de accionista de una sociedad constituida en el país. Este impuesto se aplica por la vía de la retención, siendo el agente designado las entidades pagadoras de las utilidades y dividendos. Las tasas a aplicarse serán las siguientes: 8% si el que percibe los dividendos, utilidades o rendimientos es una persona física, jurídica u otro tipo de entidad residente en el país; y 15% siempre y cuando, el perceptor sea una entidad, persona física o jurídica no residente en el país.

NOTA E: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

Líneas de Crédito, Créditos Documentarios, Garantías

Líneas de Crédito	2020 G	2019 G
Créditos a utilizar en cuentas corrientes	10.074.919.664	9.842.936.300
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas de crédito	232.030.455.470	230.033.314.593
Otras líneas acordadas	91.143.866.948	75.331.259.475
Total	333.249.242.082	315.207.510.368

No existen líneas de créditos que individualmente superen el 10% del total del activo.

NOTA F: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS**F.1) Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas**

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones en que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro conforme a las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia:

a. Los productos financieros devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos o clasificados en categorías de riesgos superiores a la de “2”. (Ver nota C.5)

b. Las ganancias por valuación de aquellas operaciones de créditos e inversiones en moneda extranjera vencidos o clasificados en categorías de riesgos superiores a la de “2”. (Ver nota.C.5)

c. Las ganancias a realizar y las ganancias por valuación de saldos en moneda extranjera de aquellas operaciones por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos. (Ver nota C.5)

d. Las ganancias por ajuste a valores de mercado de las inversiones en títulos de renta fija o variable con cotización en un mercado secundario de valores, las cuales se reconocen como ingreso cuando se realizan. (Ver nota C.7)

e. Ciertas comisiones por servicios bancarios que se reconocen como ingreso cuando se cobran.

El Plan y Manual de cuentas del Banco Central del Paraguay establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad.

F.2) Diferencias de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del Estado de Resultados denominadas “Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera”, como sigue:

Concepto	2020 Importe en G	2019 Importe en G
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	1.818.836.459.771	2.185.003.073.807
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(1.803.923.262.377)	(2.174.506.471.186)
Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera	14.913.197.394	10.496.602.621
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	3.004.782.108.911	3.705.649.013.544
Pérdidas por valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera	(3.001.168.910.455)	(3.704.186.049.039)
Diferencia de cambio neta sobre otros activos y pasivos en moneda extranjera	3.613.198.456	1.462.964.505
Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera	18.526.395.850	11.959.567.126

De acuerdo con lo mencionado en los puntos b) y c) de la nota F.1) anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de créditos e inversiones en moneda extranjera clasificados en las categorías “3”, “4”, “5” y “6” y a Deudores por venta de bienes a plazo en moneda extranjera, se reconocen como ingreso en función a su realización. Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas “Otras ganancias operativas – Ganancias por créditos diversos”.

F.3) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta que se carga a los resultados del año a la tasa del 10% se basa en la Ley N° 6380/19 “De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional”, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, la cual plantea el siguiente esquema de imposición: Impuesto a la Renta Empresarial (IRE), sucesor del Impuesto a la Renta de las Actividades Comerciales (IRACIS), con la misma tasa de imposición del 10%. Ver adicionalmente nota c.17.

F.4) Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

En virtud de lo dispuesto en la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003, la cual entre otras cosas crea un nuevo régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional que tiene por objeto la protección parcial del ahorro público en las Entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay (BCP) hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante. A partir del tercer trimestre del año 2004 las Entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD creado por dicha Ley y administrado por el BCP, el 0,12% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la Entidad al FGD en los ejercicios 2020 y 2019, que constituyen gastos no recuperables y se exponen en el rubro gastos generales, ascienden a G/ 25.074.345.213 y G/ 22.297.334.192, respectivamente.

NOTA G: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2020 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2020.

NOTA H: EFECTOS INFLACIONARIOS

Al 31 de diciembre de 2020, no se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2019, no se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota C.8) a estos Estados Financieros.

NOTA I: DEPÓSITOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

El saldo de esta cuenta corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Central del Paraguay en los siguientes conceptos:

Concepto	31 de diciembre de	
	2020 G	2019 G
Encaje legal – guaraníes	132.068.044.983	275.850.803.315
Encaje legal - moneda extranjera	337.891.803.926	370.123.135.479
Encaje especial - Resolución N° 1/131 y 189/93	452.371.513	250.322.455
Depósitos en guaraníes	195.264.705.676	1.200.000
Depósitos en dólares estadounidenses	290.372.122.123	62.237.507.461
Depósitos por operaciones monetarias	-	580.517.822
Total	956.049.048.221	709.043.486.532

Los encajes legales, cuya disponibilidad está restringida, se originan en las siguientes disposiciones del Banco Central del Paraguay vigentes al 31 de diciembre de 2020.

I.1) Encaje legal – Moneda Nacional

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 30, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda nacional, en la siguiente proporción:

Concepto	Vista	De 2 días a 360 días	De 361 días y más
Cuenta adelanto	18%	-	-
Cuenta corriente	18%	-	-
Depósitos de ahorro	18%	-	-
Depósitos de ahorro a plazo	-	18%	-
CDA	-	18%	-
Títulos de inversión	-	18%	-

En el caso de depósitos captados bajo la modalidad de imposiciones periódicas iguales (“Ahorro Programado”), sustentados por un contrato específico para el efecto, sobre el saldo acumulado se aplicará la tasa del Encaje Legal que corresponda al plazo promedio del contrato de depósitos periódicos.

I.2) Encaje legal - Moneda extranjera

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 31, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, desde la fecha de vigencia de la misma los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda extranjera en la siguiente proporción:

Concepto	Vista	De 2 días a 360 días	De 361 días hasta 540 días	De 541 días hasta 1.080 días	Más de 1.080 días
Cuenta corriente	24,00%	-	-	-	-
Depósito de ahorro	24,00%	-	-	-	-
Depósitos de ahorro a plazo	-	24,00%	16,5%	-	-
Certificado de depósito de ahorro	-	24,00%	16,5%	-	-
Título de inversión	-	-	16,5%	-	-

I.3) Encajes especiales por cancelación anticipada de o rescate anticipado de los instrumentos a plazo (Resolución N° 11, Acta N° 25 del 20 de abril de 2010, y Resolución N° 30, Acta N°44 del 28 de setiembre del 2012)

En caso de cancelaciones anticipadas de instrumentos para cuyos plazos originales correspondería una tasa de encaje diferente a los depósitos en cuenta corriente, se aplicará por un plazo equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de la cancelación anticipada, la siguiente tasa de encaje legal:

- Para depósitos en moneda nacional, la tasa de encaje aplicada sobre los depósitos en cuenta corriente moneda nacional más 2 (dos) puntos porcentuales,
- Para los depósitos en moneda extranjera, tasa de encaje aplicada sobre depósitos en cuenta corriente moneda extranjera más 4 (cuatro) puntos porcentuales.

NOTA J: OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El saldo del rubro incluye operaciones a liquidar e intereses devengados y se compone como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020 G	2019 G
Sector Financiero		
Depósitos	384.472.301.437	234.783.397.936
Corresponsales aceptantes de créditos documentarios	14.383.253.971	16.996.523.996
Operaciones a liquidar	120.306.294.944	49.438.821.513
Préstamos obtenidos de la AFD (*)	424.041.184.244	367.370.246.390
Prestamos de Entidades financieras locales	-	5.000.000.000
Prestamos de Entidades financieras del exterior	-	137.666.986.710
Sobregiros en Cuenta Corriente	319.735.190	726.106.233
Operaciones Pend. de Compensación ATM	9.628.421.184	26.527.865.629
Acreeedores por cargos financieros devengados	5.689.662.388	6.506.764.000
Total Sector Financiero	958.840.853.358	845.016.712.407
Sector No Financiero		
Depósitos - sector privado		
Cuentas corrientes	1.981.142.631.332	1.441.066.053.790
Depósitos a la vista	1.022.200.896.202	967.353.522.697
Certificados de depósito de ahorro	1.322.227.943.598	1.355.624.491.806
Depósitos a la vista combinadas con Ctas. Ctes.	558.891.810.296	427.161.895.070
Depositos a la vista-documentos pendientes de Conf.	19.959.215.507	14.997.278.687
Depositos a Plazo por Ahorro Programado	4.927.435.553	3.050.264.855
Giros y Transferencias a Pagar	42.380.500	-
Cheques Certificados	-	-
	4.909.392.312.988	4.209.253.506.905
Obligaciones por tarjetas de crédito	3.337.090.496	4.945.158.283
Depósitos - Sector Público		
Cuentas corrientes	6.846.916.516	8.391.964.193
Depósitos a la vista	3.855.663.022	7.612.876.795
Depósitos a la vista combinadas con Ctas. Ctes.	10.797.528.886	7.922.219.377
Certificados de depósito de ahorro	165.864.577.550	235.549.463.700
Bonos Emitidos y en Circulación	207.003.300.000	193.594.200.000
	397.705.076.470	458.015.882.348
Operaciones a liquidar	149.330.219	9.972.331.913
Acreeedores por cargos financieros devengados	48.356.571.568	45.902.153.185
Total Sector no Financiero	5.355.603.291.245	4.723.143.874.351

(*)Corresponde al saldo de los préstamos obtenidos de la Agencia Financiera de Desarrollo, con fechas de vencimiento comprendidas entre el 14 de Enero de 2021 y el 01 de Julio de 2050, a tasas de interés anual reajustables anualmente que oscilan entre 4,5% y 10 % en moneda nacional (4,5% y 10 % al 31 de diciembre de 2019) y entre 4,75% y 5,75% en US\$ (4,75% y 5,75% al 31 de diciembre de 2019).

Las tasas anuales de interés pagadas por la Entidad sobre sus depósitos a la vista y a plazo están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas pasivas de interés dentro de los límites establecidos por el Banco Central del Paraguay. Las tasas nominales promedio de interés pasivas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera:

	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
31 de diciembre de 2020	M/N	M/N	M/E	M/E
Ahorro a la vista	0,10%	0,20%	0,05%	0,10%
Ahorro programado - hasta 365 días (*)	3%	4%	0,50%	0,50%
Ahorro programado - Más de 365 días (*)	4%	8%	0,50%	3%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 180 días (*)	1,5%	2,5%	0,50%	1,25%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 365 días (*)	2,5%	4,5%	1,25%	2,50%
Certificado de depósitos de ahorro - Más de 365 días (*)	4,5%	6%	2,50%	4,25%
31 de diciembre de 2019				
Ahorro a la vista	0,10%	0,20%	0,05%	0,10%
Ahorro programado - hasta 365 días (*)	3%	4%	0,50%	0,50%
Ahorro programado - Más de 365 días (*)	4%	8%	0,50%	3%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 180 días (*)	1,5%	2,5%	0,50%	1,25%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 365 días (*)	2,5%	4,5%	1,25%	2,50%
Certificado de depósitos de ahorro - Más de 365 días (*)	4,5%	6%	2,50%	4,25%

(*) Las tasas de interés varían conforme al plazo de las operaciones.

NOTA K: CUENTAS DE ORDEN

Concepto	31 de diciembre de	
	2020 G	2019 G
Garantías recibidas		
Garantías reales computables	3.329.241.919.360	3.000.920.507.632
Garantías de firmas	1.761.352.831.737	1.658.169.367.332
Administración de valores y depósitos	199.498.695.982	109.760.949.399
Negocios en el exterior y cobranzas		
Cobranzas de Importación	196.661.001	25.601.582.331
Valores al cobro	-	1.572.315.176
Créditos abiertos por corresponsales	-	-
Otras cuentas de orden		
Fideicomisos	4.618.343.061.475	3.538.576.228.773
Otras cuentas de orden - diversas	1.912.400.847.393	1.786.298.463.192
Warrants emitidos	-	-
Pólizas de seguros contratadas	98.120.266.972	85.222.081.160
Deudores incobrables	94.773.450.941	53.279.049.046
Posición de cambios	33.534.269.636	80.394.160.343
Contratos Forward-Valor Nocional	49.818.794.200	109.509.785.800
Venta y Cesión de Cartera - Sect. No Financ.	341.866.347.621	274.048.459.694
Total Cuentas de Orden	12.439.147.146.318	10.723.352.949.878

(*) Por Nota SB.SG. N° 0037/2002 de fecha 04 de enero de 2002, y ratificada por Nota SB. SG. N° 00195/2011 de fecha 25 de febrero de 2011, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay comunicó que la Entidad ha dado cumplimiento a los requisitos previstos en las normativas vigentes para la apertura de la Unidad de Negocios Fiduciarios.

A partir de dicha comunicación se ha resuelto la habilitación de la "Unidad de Negocios Fiduciarios", constituyendo una unidad separada y claramente diferenciada de las demás actividades del banco, para actuar como fiduciarios en contratos de fideicomiso siendo la finalidad de la unidad realizar operaciones bajo el amparo legal de las garantías y seguridades jurídicas previstas en la Ley 921/96 de Negocios Fiduciarios, a los efectos de dar lugar a la formación de patrimonios autónomos con bienes a ser transferidos por los fideicomitentes al fiduciario para cumplir con las instrucciones de los fideicomitentes en cada convenio.

Al cierre de ejercicio 2020 y 2019 la Unidad de Negocios Fiduciarios presenta los siguientes números:

Ejercicio	Cantidad de negocios fiduciarios	Activo fiduciario	Patrimonio autónomo
31.12.2020	82	5.985.774.182.868	4.618.343.061.475
31.12.2019	87	4.623.171.494.510	3.538.576.228.773

Lic. Sonia Ríos de Coronel
Contadora General
R.U.C. 1218782-8
Pat. Prof. 010-0024020 Cat "A"

Abog. César Eduardo Coll
Síndico Titular

Lic. Juan Carlos Martín Colmán
Director Titular

Ing. Miguel Ángel Zaldivar Silvera
Presidente

Informe del Síndico

Asunción, 2 de Marzo de 2021

Señores
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
BANCO ATLAS S.A.
Presente

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y al Art. N°. 1124 inc. e) del Código Civil, cumpla en informar a los Señores Directores, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas a los Estados Contables respectivas, el Estado de Resultados, y toda la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 de la Firma BANCO ATLAS SOCIEDAD ANONIMA.

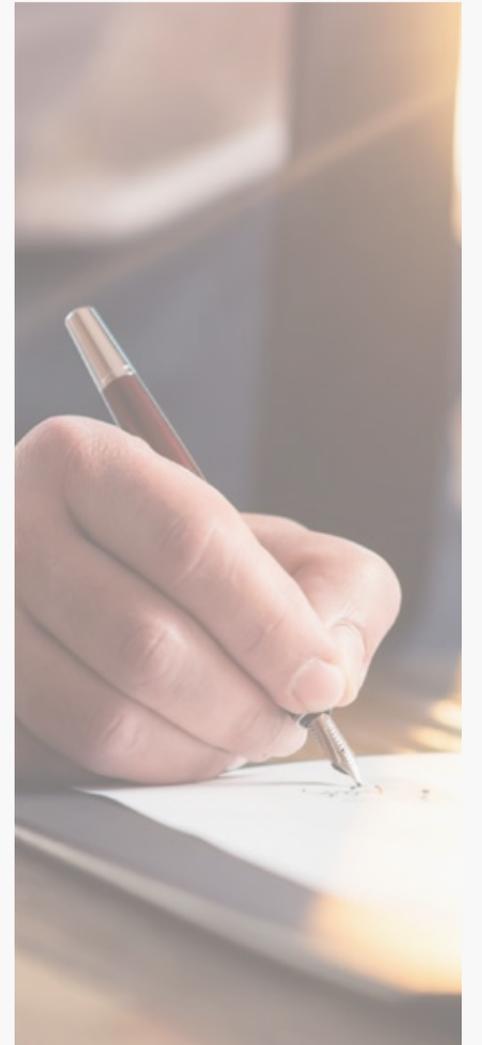
En mi opinión, los citados documentos reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Empresa BANCO ATLAS S.A.

Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a las leyes vigentes y a las normativas propias del Banco Central del Paraguay.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Directores la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente,

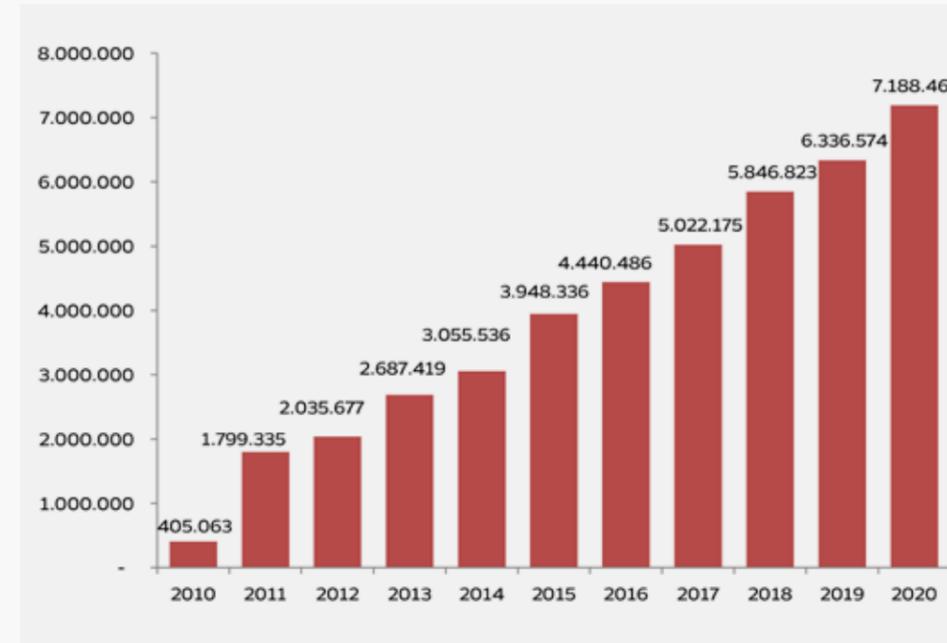
Abog. César E. Coll R.
Síndico Titular



EVOLUCIÓN

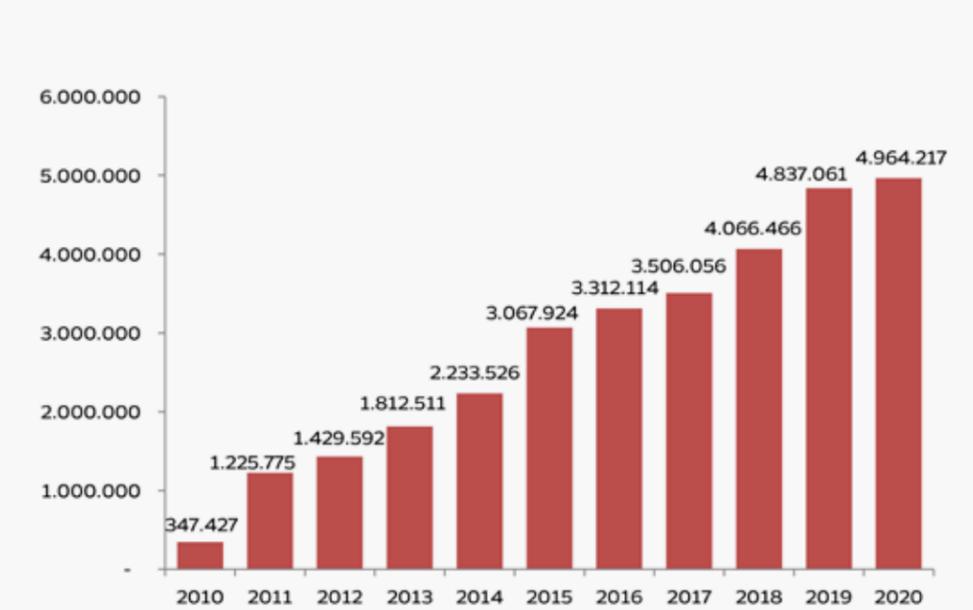
Activo Total

MONEDA GS



Cartera Activa

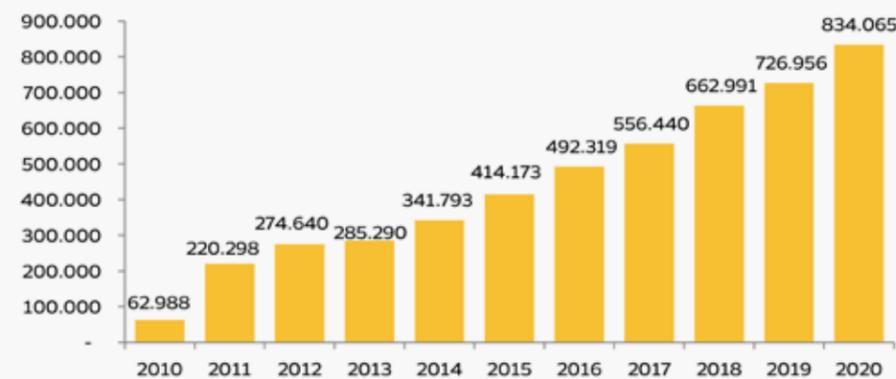
MONEDA GS



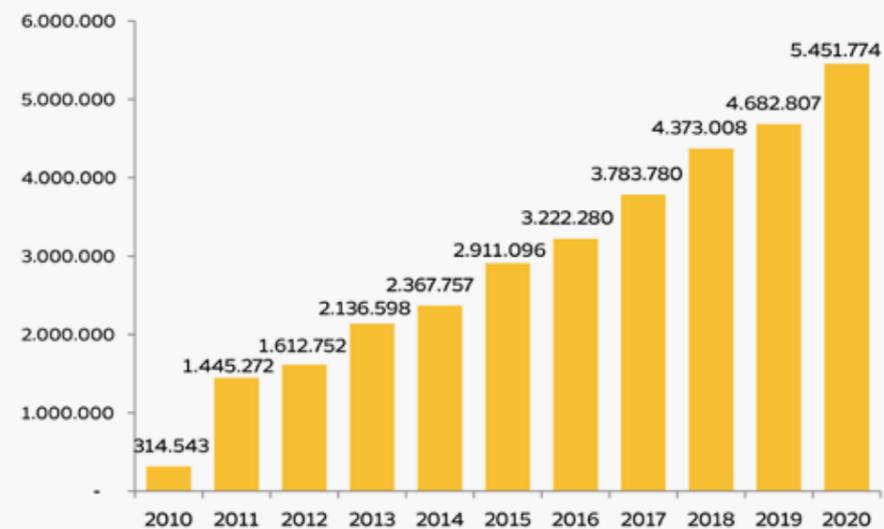
EVOLUCIÓN

Patrimonio Total

MONEDA GS



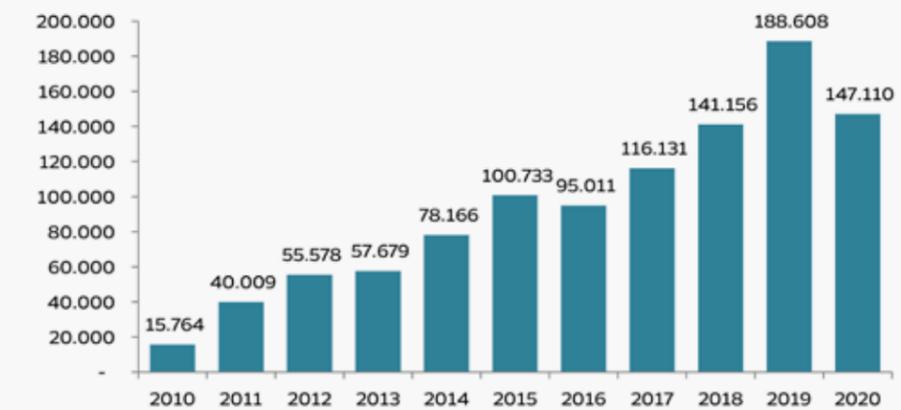
Depósitos



EVOLUCIÓN

Del Resultado

MONEDA GS

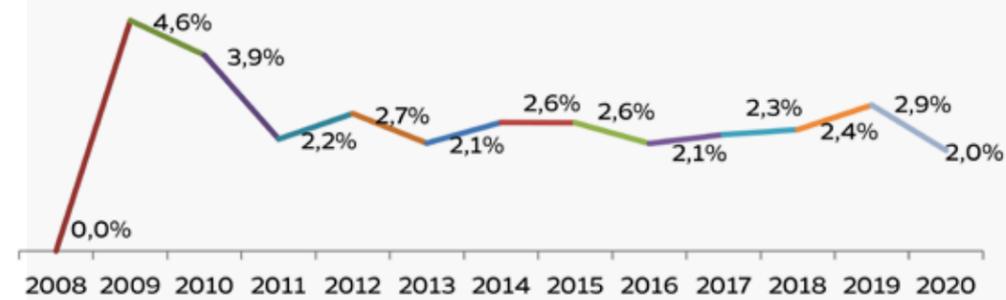


ROE

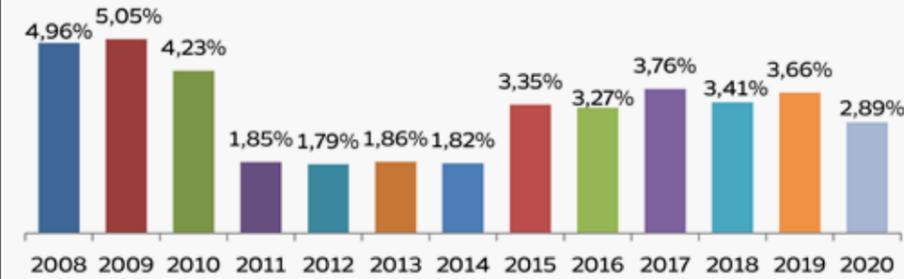


EVOLUCIÓN

ROA

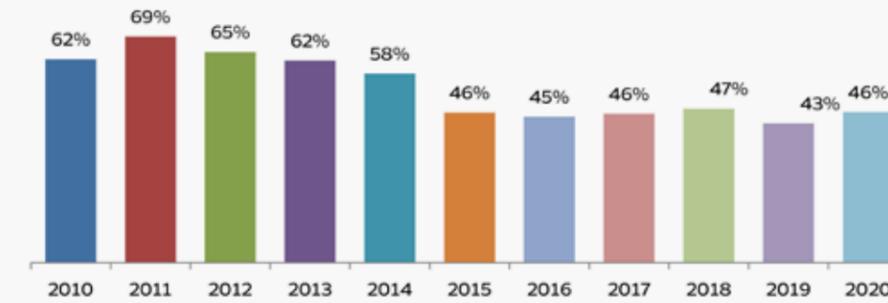


Morosidad

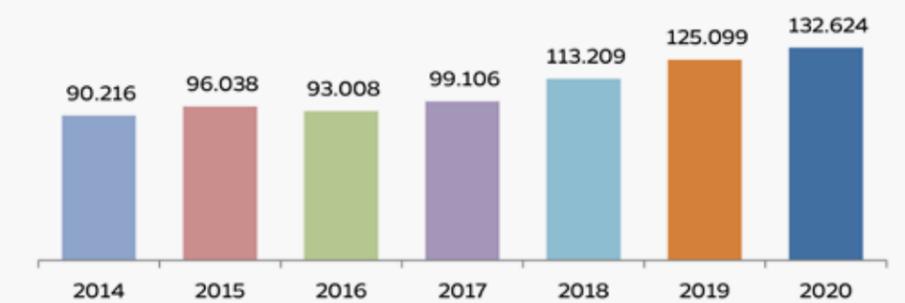


EVOLUCIÓN

Eficiencia



Clientes





BANCO

ATLAS

EDIFICIO ATLAS CENTER
Quesada esq, Tte. Zotti Villamorra, Asunción.